



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

05DP21-VI

INVITACIÓN PÚBLICA No. 06

ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE MATERIALES DE OSTEOSINTESIS PARA  
LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA  
SAMARITANA BOGOTÁ D C. Y SUS UNIDADES FUNCIONALES DE ZIPAQUIRA Y  
GIRARDOT

BOGOTÁ D C.

ENERO DE 2013

82

## PLIEGO DE CONDICIONES CONTRACTUALES

PARA LA CONTRATACIÓN DE:

1. ADQUISICIÓN, DE COMPRA DE SUMINISTROS DE MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.

### CAPÍTULO PRIMERO

#### DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

##### 1. GENERALIDADES

Se solicita efectuar la lectura completa del presente pliego de condiciones contractuales, y responder punto por punto siguiendo estrictamente el mismo orden y numeración, indicando en forma clara y precisa todos los datos solicitados y anexando los documentos requeridos en él.

Quando se hable de días hábiles, éstos no comprenderán los sábados, domingos y festivos, la referencia a días se entenderá siempre hábiles, salvo que expresamente se determinen como calendario.

El servicio en las Unidades Funcionales de Zipaquirá y Girardot estará condicionado a la duración del convenio interadministrativo que otorga a la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana la tenencia y dirección de las mencionadas unidades funcionales; por tanto, en caso de finalizar el convenio interadministrativo, el servicio terminará y, en consecuencia, el contrato terminará o el valor promedio presupuestado de las unidades funcionales será reversado.

##### 1.1 NATURALEZA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

La Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana como Entidad de carácter departamental, cuya función principal es la prestación de servicios de salud entendidos como un servicio público a cargo del Estado como parte integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud, adelanta todas sus actividades y actuaciones en un entorno de alta competitividad, eficacia, eficiencia, oportunidad y transparencia, garantizando la sostenibilidad financiera y la excelencia en la prestación del servicio, su régimen jurídico esta determinado en la Ley 100 de 1993 y demás normas que la adicionan, modifican, y reglamentan.

La autonomía se concreta, en primer lugar, en la atribución que tienen de contar con sus propios órganos de dirección y, en segundo lugar, en la facultad de darse sus propios estatutos, con la posibilidad de reglamentar el funcionamiento y la actividad del organismo.

##### 1.2 REGIMEN JURÍDICO APLICABLE

El proceso de selección se rige por las reglas previstas en el régimen privado (artículo 195 de la ley 100 de 1993), en el Estatuto de Contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA y en este pliego de condiciones contractuales, los principios de transparencia, selección objetiva, publicidad y las demás disposiciones que por el objeto a contratar, la naturaleza de la Empresa Social del Estado y la presente invitación o convocatoria le sean aplicables.

CR

### 1.3 JUSTIFICACIÓN

La E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana, como Institución prestadora de los servicios de salud, alineado con su misión y visión, debe prestar la atención integral a la población con calidad, eficiencia y oportunidad, razón por la cual debe contemplar todas las acciones necesarias para proveer al usuario y familia, esto traducido en su capacidad instalada y su portafolio de servicios que se traslada a la prestación del servicio de salud con calidad, eficiencia y eficacia. La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA requiere ADQUIRIR, MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS, el cual es de gran importancia para brindar un servicio óptimo y especializado en la atención oportuna de los pacientes.

Lo anterior de acuerdo a la necesidad técnica específica de cada servicio, la normatividad legal vigente, requisitos de habilitación, la conveniencia, así como frecuencias y cantidad establecidas por la institución y todas las condiciones que se deben tener en cuenta en este tipo de servicio, fundamental en el cuidado de la salud.

### 1.4 OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

El objetivo de la convocatoria lo constituye, el recibir ofertas, evaluarlas y seleccionar la que sea más favorable a los intereses de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA en este proceso de contratación.

### 1.5 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para respaldar el presente proceso de selección y pago del contrato que de él se derive, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA dispone dentro de su presupuesto de gastos de la vigencia 2013, recursos por valor CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES (\$5.686.000.000.00), los cuales se asignaran de la siguiente manera, unidad funcional de Bogota POR LA SUMA DE CUATRO MIL SEISCIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 4.614.500.000.00), unidad funcional de Zipaquirá por la suma de OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$89.800.000.00), y para la unidad funcional de Girardot la suma de NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$981.700.000), que se encuentran amparados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 48 expedido por el Director Financiero de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA. El presupuesto de la presente convocatoria se distribuyen de la siguiente manera de acuerdo a la agrupación del material:

GRUPO	SUB GRUPOS MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS	PORCENTAJE	VALOR ANUAL PROYECTADO 2013
ORTOPEDIA	GRANDES FRAGMENTOS	11%	419.064.342
	PEQUEÑOS FRAGMENTOS	18%	685.741.650
	FIJACIÓN EXTERNA	10%	380.967.583
	CLAVOS INTRAMEDULARES	13%	495.257.858
	REEMPLAZOS ARTICULARES	41%	1.561.967.092
	OTRO MATERIAL ORTOPEDIA	7%	266.677.308
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>67%</b>	<b>3.809.675.833</b>
NEUROCIRUGIA		12%	682.330.000
MAXILO		13%	739.190.833
OTORRINO		8%	454.803.334
	<b>TOTAL</b>		<b>5.686.000.000</b>

### 1.6 OBJETO DEL CONTRATO

Suministro de material para Osteosíntesis, de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas por la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA contempladas en el anexo 3 CUADERNILLO DE CLAUSULAS TECNICAS

✍

**CRONOGRAMA**

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA	LUGAR Y HORA	OBSERVACIONES Y ACLARACIONES
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES	17/01/2013	24/01/2013	Cartelera de la subdirección de Bienes Compras y Suministros Tercer piso Edificio Administrativo y/o página Web: <a href="http://www.hus.org.co">www.hus.org.co</a> Iniciara el 17 Enero a las 8:00am hasta el 24 de enero del 2013 a las 02:00 pm	
AUDIENCIA DE ACLARACION DE TERMINOS	21/01/2013	21/01/2013	Auditorio principal del Hospital De 4:00 pm, a 05:00 pm	Si no se presenta observación alguna al pliego se entenderá que dicho pliego y sus especificaciones se encuentran a satisfacción de los proponentes
RADICACIÓN DE LA PROPUESTA Y ACTA DE CIERRE	23/01/2013	24/01/2013	Sala de juntas Gerencia del Hospital Universitario la Samaritana Hasta el 24/01/2012 a las 02:00 pm	Se procederá a realizar el acto de cierre a partir de las 08:00 am, por medio de un acta en presencia de los oferentes que deseen participar
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA	24/01/2013	14/02/2013		Se realizará por el comité de contratación
PUBLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	15/02/2013	15/02/2013	Cartelera de la subdirección de bienes compras y suministros Tercer piso Edificio Administrativo y/o página Web: <a href="http://www.hus.org.co">www.hus.org.co</a> Hora 9:00 am	
OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN	15/02/2013	19/02/2013	Se debe radicar directamente en la oficina de Bienes compras y suministros Tercer piso Edificio hasta 4:00 p.m	
RESPUESTA DE OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DEFINITIVA	25/02/2013	25/02/2013	Se publicará la respuesta a las observaciones de la evaluación y resultado final a las 3:30 pm, en la cartelera de la	

✓

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA	LUGAR Y HORA	OBSERVACIONES Y ACLARACIONES
			Subdirección de Bienes, Compras y Suministros y en la página Web del Hospital <a href="http://www.hus.org.co">www.hus.org.co</a>	
ADJUDICACIÓN	25/02/2013	25/02/2013	GERENCIA Acto administrativo de adjudicación se publicará a las 04:30 a.m. en la página Web <a href="http://www.hus.org.co">www.hus.org.co</a> y se remitirá al correo electrónico del adjudicatario.	
FIRMA DEL CONTRATO	26/02/2013	28/02/2013	GERENCIA DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA HASTA LAS 10:30 am	El representante legal de la empresa favorecida en la convocatoria deberá presentarse en las instalaciones del hospital para proceder a la firma del contrato, en la hora establecida. El incumplimiento del representante legal hará que el hospital haga efectiva la cláusula de incumplimiento de la propuesta.

#### 1.8 FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA efectuara el pago dentro de los noventa (90) días una vez radicada y aceptada la factura, previa presentación al interventor de:

- Factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adiciónen o aclaren.
- Informe del contratista, certificación de pago de aportes parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar y ARP) y de aportes patronales (Pago de aportes en pensión, salud al sistema de seguridad social y riesgos laborales), expedida por el revisor fiscal de la empresa o el representante legal de la misma.
- Informe de interventoría.

#### 1.9 CONVOCATORIA DE VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 850 de 2003, se hace pública la presente convocatoria para que las veedurías ciudadanas realicen el control social al presente proceso de selección y al contrato resultante. A las veedurías se les suministrará toda la información y documentación pertinente en la Subdirección de Bienes Compras y Suministros de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA.

#### 1.10 PUBLICACIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRACTUALES

Con el fin de que el público en general conozca el contenido y alcance de las presentes condiciones, se publicará este pliego en la página Web de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA, [www.hus.org.co](http://www.hus.org.co), y en la cartelera de la Subdirección de bienes, compras y suministros.

#### 1.11 APERTURA

La apertura del proceso se llevará a cabo por acto administrativo de carácter general que se publicará en las fechas establecidas en el cronograma de la presente convocatoria, los cuales se pondrán a disposición en los pliegos de condiciones

contractuales en la página web y en la Subdirección de bienes, compras y suministros para su consulta física. De esta apertura se dejará constancia en la Subdirección de bienes, compras y suministros.

#### 1.12 CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES

La consulta de los pliegos de condiciones se efectuará desde el momento de la apertura hasta el momento de cierre, en la oficina de la Subdirección de bienes, compras y suministros, piso tercero (3), Edificio Administrativo, de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**, ubicado en la carrera 8 número 0 – 55 Sur, en el horario de 8:00 am a 5:00 pm y en la página web del Hospital [www.hus.org.co](http://www.hus.org.co).

\* El Hospital expedirá las copias de los pliegos de condiciones, que cualquier persona le solicite a costa del interesado, si no desea acceder a ellos mediante consulta e impresión de la página web [www.hus.org.co](http://www.hus.org.co).

#### 1.13 VISITA TECNICA MATERIAL REQUERIDO

En caso de ser requerido, por parte del comité de evaluación, se hará necesario la presentación del material de Osteosíntesis, en las instalaciones del Hospital Universitario de la Samaritana según tiempos asignados.

#### 1.14 MODIFICACIONES A LOS PLIEGOS DEFINITIVOS

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA podrá de manera unilateral mediante adendas efectuar las modificaciones que considere pertinentes al pliego de condiciones, las cuales se publicarán en la página web de la entidad [www.hus.org.co](http://www.hus.org.co) y en la cartelera de la subdirección de bienes, compras y suministros. La publicación de estas adendas solo se podrá realizar en días hábiles y horarios laborales, entendidos estos los días de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm.

Será responsabilidad exclusiva de los interesados verificar permanentemente a través de la página web [www.hus.org.co](http://www.hus.org.co), todos los documentos o modificaciones que se generen con ocasión de la presente convocatoria.

#### 1.15 CIERRE PARA LA PRESENTACION DE LA PROPUESTAS.

El cierre se hará en la Sala de Juntas de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**, ubicada en la Carrera 8 No.0-55 Sur Piso 2 Edificio Administrativo, el día y hora establecido en el cronograma. De este cierre se dejará constancia en la subdirección de bienes, compras y suministros.

Los interesados en participar en el proceso de selección deberán presentar sus propuestas en la Subdirección de bienes, compras y suministros durante el plazo del proceso de selección en hora y fecha anterior al cierre, de conformidad con el cronograma del presente proceso.

Las propuestas presentadas una vez cumplida y pasada la hora fijada para el efecto o radicadas en dependencia distinta a la enunciada, **NO SERÁN RECIBIDAS** ni tenidas en cuenta en la diligencia de cierre, de lo cual se dejará constancia en la respectiva acta.

**Nota:** Téngase en cuenta para la apertura y el cierre, la hora legal colombiana publicada por la superintendencia de industria y comercio la cual estará ajustada al reloj visible en la Subdirección de Bienes Compras y Suministros para lo cual se pide, se sincronicen con la hora mencionada para la entrega de las propuestas; ya que las propuestas que se radiquen después del día y hora señalados para el cierre, se consideraran extemporáneas y no serán tenidas en cuenta en este proceso.

#### 1.16 CONSULTA DEL PLIEGO

El pliego de condiciones se publicará en la página web [www.hus.org.co](http://www.hus.org.co) y podrá ser descargado en la misma en formato PDF. Así mismo, las copias del pliego podrán ser retiradas en la subdirección de bienes, compras y suministros ubicada en el piso tercero (3), Edificio Administrativo, de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**, ubicado en la carrera 8 número 0 – 55 Sur.

W

\* El Hospital expedirá las copias de los pliegos de condiciones, que cualquier persona le solicite a costa del interesado, si no desea acceder a ellos mediante consulta e impresión de la página web [www.hus.org.co](http://www.hus.org.co).

#### 1.17 DEFINICIÓN DEL PROCESO

Una vez se evalúe los aspectos jurídicos, técnicos, económicos y financieros de las propuestas, el comité de Licitaciones y Contratos de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, hará las observaciones y/o recomendaciones del caso al señor Gerente quien en su condición de Representante Legal de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, designará la propuesta más favorable para la Institución; escogida la propuesta, adjudicará el respectivo contrato mediante acto administrativo de adjudicación, decisión que se comunicará al proponente seleccionado para el perfeccionamiento y legalización del contrato, dejando constancia en acto de adjudicación.

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA podrá abstenerse de adjudicar el contrato por: A) Falta de presentación de propuestas. B) Porque las mismas no se ajusten a los requisitos sustanciales establecidos en el pliego. C) Porque las propuestas presentadas no resulten convenientes a los intereses de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA. D) Por cualquier causal prevista en el Estatuto Contractual de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA o la ley.

#### 1.18 DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LOS PLIEGO DE CONDICIONES CONTRACTUALES

Forman parte integral de la presente convocatoria:

- Anexos
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 48.
- Pliego de condiciones.
- Acto administrativo de apertura del proceso.
- Las observaciones que se radiquen en la Subdirección de bienes, compras y suministros por los proponentes.
- Las adendas y comunicaciones que expida el Hospital en desarrollo del presente proceso de selección.
- El acta de cierre.
- Las propuestas con todos sus anexos.
- Los informes de evaluación preliminar.
- Los demás documentos que se alleguen y se expidan dentro del proceso.
- La resolución de adjudicación o declaratoria de desierta.
- La minuta del contrato. Anexo N°4

#### 1.19 COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA

Todas las comunicaciones que los proponentes envíen a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA en desarrollo de este proceso de selección, deben ser dirigidas directamente a la Subdirección de Bienes Compras Y Suministros, al correo [contratación@hus.org.co](mailto:contratación@hus.org.co) o a la Carrera 8 No. 0 - 55 sur – Edificio Administrativo – Piso tres, con copia al correo electrónico de Gerencia, [gerencia@hus.org.co](mailto:gerencia@hus.org.co). Se exceptúa de enviar en medio electrónico las observaciones a la evaluación, las cuales deben ser presentadas en físico, tal y como se menciona en el cronograma del proceso.

Las comunicaciones u observaciones deberán estar marcadas con el número de la convocatoria.

#### 1.20 AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE TERMINOS

La audiencia tendrá por objeto precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones, de lo cual se levantará un acta suscrita por los intervinientes la cual será publicada en la página web [www.hus.org.co](http://www.hus.org.co). La audiencia se realizará el día y hora señalada en el presente cronograma el auditorio principal del hospital.

#### 1.21 DURACION

De conformidad con el presupuesto asignado para el Material de Osteosíntesis, se estima un tiempo de ejecución de once (11) meses para la unidad funcional de Bogotá, Zipaquirá y Girardot.

## CAPITULO SEGUNDO

### 2. REQUISITOS MINIMOS PARA PARTICIPAR

#### 2.1 CAPACIDAD JURIDICA

Podrán participar en esta convocatoria pública, las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o Uniones Temporales, constituidas con antelación a la fecha de presentación de la propuesta y su duración será como mínimo la de la vigencia del contrato y un (1) año más.

Las personas naturales deberán allegar registro mercantil expedido por la cámara de comercio con fecha no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha prevista para la diligencia de cierre del proceso, dentro de las actividades del proponente deberá estar la de prestación de los servicios descrito en el objeto contractual.

Las personas jurídicas, deben acreditar su objeto social mediante certificado de existencia y representación con fecha no superior a treinta (30) días desde la fecha prevista para la diligencia de cierre del presente proceso.

En el caso de consorcios o uniones temporales, se debe presentar el certificado de existencia y representación legal o el certificado de registro mercantil de cada uno de los miembros integrantes, documentos que deben demostrar que el objeto social de cada uno de los miembros contiene actividades de prestación de los servicios descritos en el objeto de la convocatoria.

Nota 1: Si el representante legal del oferente o de algunos de los integrantes de un consorcio o unión temporal requiere de autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y/o suscribir el contrato en caso de ser adjudicatario, deberá anexar los documentos que acrediten la existencia de dicha autorización.

Nota 2: si se trata de apoderado, el proponente deberá anexar el respectivo poder.

Nota 3: En el evento que la propuesta sea presentada en consorcio o unión temporal deberá adjuntar con su propuesta el documento de conformación del consorcio o la unión temporal, que como mínimo debe contener: objeto, duración (no inferior al plazo e ejecución del contrato y su liquidación), el representante y su respectivo suplente, sus facultades, manifestación expresa de la responsabilidad frente al Hospital, frente a la celebración y ejecución, porcentajes de participación en los casos de las uniones temporales.

Nota 4: El representante legal de los consorcios y uniones temporales, deberá contar con autorización, de cada una de las personas jurídicas que los integren, para presentar oferta y suscribir el contrato hasta el valor de la propuesta.

Nota 5: Cuando la propuesta sea firmada por el representante legal suplente y, en el certificado de existencia y representación legal se establezca que el representante legal suplente debe actuar en los casos de faltas absolutas y/o temporales y/o accidentales del representante legal principal, deberá acreditarse tal situación mediante escrito al momento de la presentación de la oferta, so pena del rechazo de la propuesta.

Todos los oferentes deberán allegar el Registro Unico de Proponentes RUP expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha prevista para la diligencia de cierre del proceso.

El proponente deberá estar inscrito, calificado y clasificado en el registro único de proponentes de la Cámara de Comercio en las actividades, especialidades y grupos que correspondan al objeto contractual.

El proponente debe tener vigente su inscripción en el registro único de proponentes al momento de la presentación de los documentos.

En caso que el proponente sea un consorcio o unión temporal, sus integrantes deberán estar inscritos, calificados y clasificados y se deberá allegar el registro único de proponentes por cada uno de ellos.

El registro único de proponentes debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

## 2.2 EXPERIENCIA MINIMA EXIGIDA

Las personas jurídicas deberán acreditar que están constituidas como mínimo con dos (2) años de antelación contado a partir de la fecha de cierre de la convocatoria.

Las personas naturales deberán estar inscritas en el registro mercantil con dos (2) años de antelación contado a partir de la fecha de cierre de la convocatoria.

El oferente deberá acreditar experiencia mínima específica acumulada de más de dos (2) años en instituciones prestadoras de servicios mediana y alta complejidad (de más de 80 camas y unidades de mediana y alta complejidad), en el suministro del material ofertado en la presente convocatoria. El proponente debe anexar la certificación donde se deberá establecer:

- a) Nombre o razón social de la entidad que certifica.
- b) Nombre o razón social del contratista.
- c) Número y objeto del contrato.
- d) Fecha de iniciación y de terminación del contrato.
- e) Valor del contrato.
- f) Nombre y firma del funcionario competente, quien expide la certificación.
- g) Dirección y teléfono de la entidad que certifica.

La no presentación de estas certificaciones generará la descalificación del proponente.

## 2.3 CAPACIDAD FINANCIERA

Para esta revisión se tendrán en cuenta los factores tomados del Registro Único de Proponentes siempre que cuente con la información financiera actualizada con corte "SEPTIEMBRE 30 DE 2012". El proponente deberá presentar el cálculo de los siguientes indicadores, suscrito por el representante legal y el revisor fiscal o contador según corresponda:

- ✓ Índice de liquidez (IL), el cual deberá ser mayor que uno (1.0)  
 $IL > 1.0 \text{ ACTIVO CORRIENTE} / \text{PASIVO CORRIENTE}$
- ✓ Nivel de endeudamiento (NE), el cual deberá ser menor que cero punto setenta y cinco (0.75)  
 $NE < 0.75 \text{ TOTAL PASIVO} / \text{TOTAL ACTIVO}$
- Capital de Trabajo (CT), debe ser positivo.
- ✓  $\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE}$ .

El proponente debe hacer el cálculo de los índices, estos harán parte de los balances. la propuesta que no cumpla con estos indicadores no será evaluada.

Adicionalmente, se deberá anexar a su propuesta el Balance General y el estado de resultados a "SEPTIEMBRE 30 DE 2012", avalado por Contador Público. Así mismo, anexar fotocopia de la Tarjeta Profesional con su respectivo certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, expedido por la Junta Central de Contadores vigentes a la fecha de cierre de la convocatoria pública del contador que realizó los estados financieros y del Revisor Fiscal si fuera el caso.

Debe discriminarse en corriente y no corriente el activo y el pasivo; no se admitirán balances de prueba.

✓

En caso de presentarse la propuesta a través de Consorcio o Unión Temporal se tomará el balance general de cada uno de los integrantes de estos tipos de asociación y se sumaran con el fin de aplicar los índices específicos de este documento sobre el consolidado de la asociación.

En el caso de las uniones temporales o consorcios, los requisitos de endeudamiento y capital de trabajo, se cumplirán con la suma de la capacidad financiera de sus integrantes.

**NOTA:** Si la propuesta no presenta el documento y los rangos mínimos establecidos en éste aparte, la propuesta será rechazada.

#### 2.4 CUMPLIR CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO No.3.

#### 2.5 CAUSALES DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El proponente con la presentación de la propuesta declarará no hallarse incurso en las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución, la Ley y en el Estatuto de Contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, para la celebración y ejecución de Contratos con entidades de derecho público y que de ser ello así responderá por los daños y perjuicios que se causen.

### CAPITULO TERCERO

#### 3. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

##### 3.1 ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA

El proponente deberá elaborar la propuesta en concordancia con los parámetros establecidos en los presentes pliego de condiciones contractuales anexando la documentación exigida. Para la elaboración de la oferta, los proponentes deberán considerar las condiciones de tiempo, modo y lugar necesarias para ejecutar el objeto del contrato a suscribirse.

En caso de ser necesaria alguna aclaración a la oferta presentada, esta será solicitada únicamente por la Junta de Licitaciones y Contratos en pleno, la cual deberá ser resuelta por el proponente el siguiente día de realizada la solicitud; en todo caso no se admiten aclaraciones que modifiquen la propuesta inicialmente presentada, a criterio del evaluador del capítulo o punto a aclarar correspondiente.

La evaluación y adjudicación se realizara ítem a ítem por lo cual la propuesta económica debe presentarse por separado para cada ítem.

El oferente podrá presentarse a uno, varios o todos los ítem solicitados en la presente convocatoria.

Todos los costos derivados de la elaboración y presentación de la propuesta serán asumidos por el proponente, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA en ningún caso será responsable de ellos.

El oferente podrá presentarse a una o todas las unidades funcionales, las cuales serán evaluadas de manera independiente.

##### 3.2 RESPONSABILIDAD POR SU ELABORACIÓN

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA no asume responsabilidad alguna por la elaboración que de la oferta el proponente hiciera, ni por los gastos que la propuesta ocasione, corresponde únicamente al proponente y sobre este recae toda la responsabilidad de la propuesta.

##### 3.3 PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

La propuesta debe presentarse en idioma español, en un original y en una copia, las cuales estarán dividida en cuatro partes separadas así: la primera parte estará conformada por los requisitos jurídicos, la segunda por la parte financiera, la tercera por

la parte técnica y cuarta por la parte económica, la propuesta debe venir con todos los documentos y anexos requeridos legibles, escrita en letra de imprenta y, deberá presentarse de manera impresa y en medio magnético, de encontrarse inconformidad entre una y otra prevalecerá el medio magnético, la propuesta deberá estar debidamente foliada, en orden ascendente e ininterrumpida y sin enmendaduras (la foliación se hará hoja por hoja sin importar su contenido o material y en el orden y con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones, no debe incluir hojas en blanco); así mismo, la propuesta deberá llevar un índice o tabla de contenido en donde se relacionen todos los folios de las mismas que permita su consulta ágil. La propuesta deberá estar debidamente firmada por su Representante Legal y será presentada en sobre cerrado.

La propuesta que en su original, incluidos los documentos soportes presenten borrones, enmendaduras o tachaduras no serán aceptadas salvo que contengan las salvedades correspondientes, de igual forma en los casos que los soportes son **Fotocopias** estas deberán ser nítidas y tomadas de su original; en caso de divergencias, prevalecerán los datos e información contenida en el original.

En caso que la propuesta esté contenida en más de un sobre, cada uno de ellos debe estar numerado en orden ascendente.

Una vez presentada la propuesta la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** no aceptará que los proponentes realicen variación o modificación alguna en la misma, lo cual no imposibilita la solicitud de las aclaraciones que fueren necesarias para lo cual se tendrá en cuenta lo previsto en el punto 3.1

La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** no será responsable de la apertura prematura de la propuesta, en el caso que no sea correctamente dirigida, marcada o entregada.

### 3.4 PLAZO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA

El proponente interesado debe presentar su propuesta en el lugar, día y hora establecida en el cronograma para la presente convocatoria, en la oficina de la Subdirección de Bienes Compras y Suministros del Hospital.

### 3.5 PROPUESTAS PARCIALES Y ALTERNATIVAS

Se entiende por propuesta parcial la que se presente de manera individual por ítem, que está compuesto por su respectivo set, las cuales se presentarán, calificarán y evaluarán de forma independiente; sin perjuicio que el oferente se presente en todos los ítems objeto de la Convocatoria.

Junto a la propuesta de los materiales requeridos por el Hospital que se encuentran en el Anexo No. 3, los cuales son los de mayor frecuencia de uso en la institución, el oferente deberá presentar un listado de las referencias y demás insumos que maneje con los valores respectivos por cada producto, para que en el caso que se requiera el hospital pueda solicitar esas referencias dentro de los términos del contrato.

### 3.6 DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Para facilitar la correcta integración de la propuesta por parte del proponente, la unidad y celeridad en su estudio y la evaluación por parte de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**, el proponente deberá adjuntar los documentos de la propuesta en el mismo orden en que se relacionan a continuación:

**3.6.1 Carta de presentación de la propuesta Anexo N°1.** De acuerdo con el modelo anexo 1, debidamente firmada en original por el representante legal de la persona jurídica proponente, indicando su nombre, y demás datos requeridos en el formato suministrado, donde se manifestará, el cumplimiento de todas las condiciones legales requeridas para contratar (existencia, capacidad, representación legal, manifestación expresa de no encontrarse ni el representante legal, ni la persona jurídica que representa, incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución, la ley y el Estatuto de Contratación de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana), indicar claramente la dirección de notificaciones y ó envío de correspondencia, será obligatorio informar un número telefónico y un correo electrónico.

**3.6.2 Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.**

✍

**3.6.3 Certificado de Existencia y Representación Legal.** Expedido por la autoridad o entidad competente según la ley, donde contenga la actividad económica y las facultades del Representante Legal, este certificado debe aportarse en original y haber sido expedido con una anterioridad no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria. En caso de prórroga del cierre de la convocatoria prevalecerá la primera fecha. Además deberá constar que la persona jurídica proponente tiene vigencia no inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.

En caso que las facultades del representante legal estén restringidas deberá anexar la autorización correspondiente expedida por el órgano competente para actuar en la presentación de la propuesta y en el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

**3.6.4 Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT.** Donde se pruebe la actividad socioeconómica del proponente.

**3.6.5 Certificación de paz y salvo de pago de aportes de seguridad social y parafiscales.** Certificación en la cual se acredite el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas de la presente convocatoria expedida por el representante legal y el revisor fiscal o contador, según sea el caso.

**3.6.6 Garantía de seriedad de la propuesta.** El proponente por el hecho de presentar propuesta oportunamente, se entenderá que la propuesta es irrevocable y que el proponente mantiene vigentes todas las condiciones originales durante mínimo noventa (90) días contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria, para lo cual y como requisito para participar en este proceso, la propuesta deberá estar acompañada de la garantía de seriedad.

Esta garantía debe ser expedida a favor de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, por una entidad afianzadora legalmente establecida en Colombia, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto estimado para las sedes a las que se presente, válida como mínimo por noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria. Por medio de esta garantía el proponente avalará la seriedad de su propuesta sin modificación alguna. La no presentación de la garantía de seriedad de forma simultánea con la oferta será causal de rechazo de esta última.

La póliza a suscribir deberá ser aquellas a favor de entidades estatales.

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta en los siguientes casos:

- a) Cuando el proponente solicite el retiro de su oferta después de la fecha de cierre del presente proceso.
- b) Cuando el proponente favorecido no proceda, dentro del plazo estipulado en estos términos, a suscribir y legalizar el contrato.

La garantía debe ser tomada a nombre del proponente, tal como aparece en el documento que acredita la existencia y representación legal. Cuando la propuesta sea presentada por un consorcio o unión temporal, la garantía debe ser tomada a nombre de todos los integrantes, tal como aparecen en el documento que acredita la existencia y representación legal o el registro mercantil de cada uno de ellos.

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA previa solicitud escrita del proponente, devolverá las garantías de seriedad de todas las ofertas, una vez haya sido perfeccionado el contrato respectivo y se haya aprobado por la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA la garantía contractual.

**3.6.7 Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.** (Para la empresa como para el representante legal, de ser un consorcio o unión temporal deberá allegarse de cada uno de los integrantes como de sus representantes legales).

**3.6.8 Certificado de Antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.** (Para la empresa como para el representante legal, de ser un consorcio o unión temporal deberá allegarse de cada uno de los integrantes como de sus representantes legales).

**3.6.9 Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la Policía.** (Para la empresa como para el representante legal, de ser un consorcio o unión temporal deberá allegarse de cada uno de los integrantes como de sus representantes legales).



3.6.10 Formato diligenciado del registro único proveedores del Hospital (Anexo N°2)

3.6.11 Registro único de proponentes RUP.

3.6.12 Balance General.

3.6.13 Estado de resultados.

3.6.14 Certificado de indicadores financieros solicitados.

3.6.15 Propuesta técnica, la propuesta técnica deberá cumplir mínimo las especificaciones técnicas contenidas en el anexo No. 3.

3.6.16 PROPUESTA ECONOMICA: La ESE Hospital Universitario de la Samaritana presenta las necesidades de material de osteosíntesis a adquirir en ítems organizados por set, como patrón de referencia para hacer la comparación y evaluación de los diferentes oferentes. Estos set se definieron con base en promedios de uso de la Institución en los últimos años. Se aclara que no son estrictamente la forma en que se requerirán y pagarán por cuanto el consumo de cada uno de los elementos que conforman los set varía de acuerdo a la patología y las condiciones clínicas de cada paciente.

Así mismo, los grupos y set definidos se establecieron en relación a los mayores consumos y frecuencia que tiene la Institución, por lo cual el oferente debe presentar el total de los productos, referencias y valores de los insumos que comercializa adicional a la oferta económica de los ítems o sets presentados que se encuentran definidos en el anexo técnico.

La propuesta económica debe presentarse por valor unitario de cada uno de los elementos que conforman el set y el valor total del mismo incluido el IVA, de acuerdo a la unidad de medida requerida en el archivo de Excel definido por el Hospital Anexo No. 5, el cual podrá ser descargado de la página web o entregado en la subdirección de compras y suministros. Por ningún motivo el oferente podrá modificar la estructura del archivo definido por el Hospital, ni podrá adicionar o eliminar filas o columnas al mismo. La oferta que incumpla con esta condición no será evaluada, ya que la evaluación se hará únicamente con base en la información consignada en el medio magnético. El proponente sólo deberá diligenciar los espacios en blanco.

Adicionalmente, el oferente deberá anexar propuesta de descuento comercial. De igual manera si el Hospital cancela las facturas en un tiempo menor a lo definido en la presente convocatoria, se contempla que este aspecto será evaluado, por lo cual el oferente deberá anexar una propuesta de descuento financiero con pago a sesenta (60) días después de radicada la factura.

### 3.7 CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, además de las causales señaladas y establecidas en la Constitución, la ley y en estatuto de contratación del HOSPITAL, podrá rechazar las propuestas en los siguientes casos:

- a) Cuando no se cumpla con lo solicitado en los pliegos de condiciones.
- b) Cuando se presente inexactitud o inconsistencia en alguna información suministrada por el proponente o en la contenida en los documentos anexos a la propuesta y que no fueron aclarados por aquél.
- c) Cuando se encuentre que el proponente esté incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución o en la Ley.
- d) Cuando el proponente, el representante legal de la persona jurídica proponente se encuentre reportado en el Boletín de Responsables Fiscales vigente de la Contraloría General de la República.
- e) Cuando la propuesta sea jurídicamente inhabilitada.
- f) Cuando los documentos presenten borrones, tachones o enmendaduras y no se haya hecho la salvedad correspondiente, o cuando presente alteraciones o irregularidades.

- g) Cuando se omita cualquier documento indispensable para la comparación de las propuestas exigido en los pliego de condiciones.
- h) Cuando se incluyan dentro de la propuesta textos cuyo contenido contradiga, modifique, lo dispuesto en las especificaciones establecidas en los presentes pliego de condiciones contractuales.
- i) Si la oferta supera el valor del presupuesto oficial estimado.
- j) Cuando la propuesta se encuentre subordinada al cumplimiento de alguna condición.
- K) La omisión de alguno de los documentos mínimos habilitantes.
- L) Cuando se presenten propuestas en las que se fijen condiciones económicas y de contratación artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato, es decir, aquellas propuestas que se encuentren por debajo del 85% del presupuesto oficial de la unidad funcional a la que se presente.
- M) Cuando no se encuentre inscrito en el Registro Único de Proponentes – RUP.

### 3.8 VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta deberá permanecer vigente por un periodo de noventa (90) días contado a partir de la fecha de cierre de la convocatoria. La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA podrá solicitar, si ello fuere necesario, la ampliación de la vigencia de la propuesta por el término que se requiera, lo cual será comunicado al proponente mediante escrito o publicación en la web del HOSPITAL.

Durante este periodo el proponente no podrá retirar su propuesta ni modificar los términos o condiciones de la misma.

### 3.9 PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES O ACLARACIONES

En caso que la Junta de Licitaciones y Contratos de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, requiera de una aclaración por parte del proponente, este tendrá un (1) día máximo improrrogable contado a partir de la comunicación por medio electrónico o escrito radicado al proponente, para presentar las observaciones o aclaraciones a dicha Junta, el escrito de respuesta deberá ser enviado en la subdirección de bienes, compras y suministros o al correo electrónico [contratacion@hus.org.co](mailto:contratacion@hus.org.co)

## CAPITULO CUARTO

### FACTORES DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

4.1 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS: La Junta de Licitaciones y Contratos de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA previo análisis de las propuestas que cumplan los requisitos tanto jurídicos, de experiencia, técnicos y financieros establecidos en el presente pliego realizará la evaluación y recomendará la oferta más favorable a la Entidad.

Para el análisis de las propuestas se tendrá en cuenta los siguientes factores de Evaluación.

FACTORES	PUNTOS
EVALUACIÓN JURÍDICA	Admisible / No admisible
EXPERIENCIA (ESPECÍFICA)	Admisible / No admisible
CAPACIDAD FINANCIERA	Admisible / No admisible
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Admisible / No admisible
EVALUACIÓN ECONÓMICA	100 PUNTOS
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

La evaluación de las propuestas se hará de la siguiente forma:

**4.1.1 VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES:** Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden legal y técnico exigidos en el pliego de condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

**4.1.1.1 Verificación Jurídica:** Consiste en la verificación del cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales y los exigidos en los pliego de condiciones contractuales.

Los aspectos jurídicos no darán lugar a puntaje, su calificación será de admisible o no admisible. La propuesta calificada como no admisible será rechazada, por el contrario la que tenga calificación de admisible continuará con la evaluación.

**4.1.1.2 Experiencia Mínima Exigida:** El oferente deberá acreditar la experiencia solicitada.

Este factor no dará puntos; su calificación o incumplimiento de alguno de los requisitos en cuanto a la experiencia causará que la propuesta no sea admitida.

**4.1.1.3 Capacidad financiera:** este factor de evaluación no dará puntos su calificación será admisible o no admisible, el proponente quien cumpla con los requisitos financieros establecidos anteriormente hará que su propuesta sea admisible y continúe con la evaluación técnica.

**4.1.1.4 Especificaciones técnicas:** El oferente deberá seguirse por el cuadernillo técnico el cual hace parte de este pliego (Anexo 3), el incumplimiento de alguna de estas cláusulas técnicas generara que la propuesta se a rechazada y no continúe con la evaluación económica.

**4.1.2 Evaluación económica:** se calificará de la siguiente manera:

80 puntos a la propuesta más económica y 15 puntos al descuento comercial y 5 puntos al descuento financiero por pago menor a 60 días.

Se asignará el puntaje máximo de 80 puntos al proponente que presente el menor valor de la oferta, con las especificaciones solicitadas, el cual se evaluará por ítem conformado por su respectivo set de manera independiente. A los proponentes cuyo precio de venta sea superior al menor precio ofertado, se le asignará los puntos a partir de la siguiente formula:

$$\text{PUNTOS ASIGNADOS} = \frac{\text{PRECIO PROPUESTA MENOR VALOR} \times 80}{\text{PRECIO DE LA PROPUESTA ESTUDIADA}}$$

Se asignará el puntaje máximo de 15 puntos al proponente que presente el mayor descuento comercial. A los demás proponentes se les asignará proporcionalmente el puntaje de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{PUNTOS ASIGNADOS} = \frac{\text{DESCUENTO COMERCIAL PROPUESTA ESTUDIADA} \times 15}{\text{MAYOR DESCUENTO COMERCIAL}}$$

Se asignará el puntaje máximo de 5 puntos al proponente que presente el mayor descuento financiero por pago a sesenta (60) días. A los demás proponentes se les asignará proporcionalmente el puntaje de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{PUNTOS ASIGNADOS} = \frac{\text{DESCUENTO FINANCIERO PROPUESTA ESTUDIADA} \times 5}{\text{MAYOR DESCUENTO FINANCIERO}}$$

EN CASO QUE DOS O MAS OFERENTES OBTENGAN LA MISMA CALIFICACION AL FINAL DE TODAS LAS EVALUACIONES, PARA

EL DESEMPATE SE CITARÁ A AUDIENCIA DE CONCERTACIÓN DE PRECIOS DONDE LOS OFERENTES PODRÁN HACER UNA ÚNICA OFERTA DE AJUSTE A LA PROPUESTA ECONOMICA PARA ESCOGER LA MAS FAVORABLE.

NO SE ADJUDICARÁ EL O LOS ÍTEMS EVALUADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SI NO SE PRESENTA OFERENTE O SI LA TOTALIDAD DE LOS OFERENTES PRESENTAN UN PRECIO UNITARIO QUE SUPEREN EL 5% DEL VALOR DE REFERENCIA CON EL CUAL EL HOSPITAL REALIZÓ EL PRESUPUESTO DEL ÍTEM.

#### 4.2 PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La Junta de licitaciones y contratos publicará los resultados de la evaluación de las propuestas en el día y hora señalados en el cronograma definido para la presente convocatoria, la cual se publicará en la cartelera en el tercer piso del Edificio Administrativo de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, dejando constancia y, en la página web del Hospital [www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

#### 4.3 ADJUDICACION DEL CONTRATO Y SUS EFECTOS

La adjudicación se efectuará en los términos establecidos para ello en el cronograma indicando el día y hora, los cuales se publicarán en la página web [www.hus.org.co](http://www.hus.org.co).

**NOTA 1:** los oferentes deberán conocer la estructura tributaria aplicable a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, teniendo en cuenta que es una entidad descentralizada de Orden Departamental (Cundinamarca).

### CAPITULO QUINTO

#### DEL CONTRATO

##### 5.1 SUSCRIPCION DEL CONTRATO

Una vez adjudicado el contrato el proponente seleccionado a través de su representante deberá presentarse en las instalaciones del Hospital para proceder a suscribir el contrato en las fechas establecidas en la presente convocatoria.

##### 5.2 EFECTOS POR LA NO-SUSCRIPCION DEL CONTRATO

Si el proponente seleccionado no se presenta a suscribir el contrato dentro de la fecha anunciada, podrá la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, iniciar las acciones legales conducentes para hacer efectiva la póliza de seriedad de la oferta.

##### 5.3 PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

El contrato que surja de la presente invitación se perfeccionará con la firma de las partes.

##### 5.4 REQUISITOS POSTERIORES AL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

###### 5.4.1 REGISTRO PRESUPUESTAL

Antes de iniciar con la ejecución del contrato deberá contarse con el registro presupuestal correspondiente expedido por el funcionario competente.

###### 5.4.2 PUBLICACIÓN DEL CONTRATO



Perfeccionado el contrato, éste será publicado en la página web del Hospital, requisito que se entiende cumplido con el certificado de publicación otorgado por el área de sistemas de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.

#### 5.4.3 GARANTIAS

El proponente favorecido una vez perfeccionado el contrato objeto de esta convocatoria deberá constituir dentro de los tres (3) días hábiles a favor de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA una garantía única que avale el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, garantía que mantendrá vigente durante su vigencia y liquidación del contrato y se ajustará a los límites, existencia y extensión del riesgo amparado, garantía que consistirá en una póliza expedida por compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en Colombia, que ampare los siguientes riesgos:

- a) **DE CUMPLIMIENTO**, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que contrae, por una suma asegurada equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por el término de duración y tres (3) meses más contados a partir del perfeccionamiento del presente contrato.
- b) **DE CALIDAD**, por una suma asegurada equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, por el término del contrato más un (1) año contado a partir del recibo a satisfacción del objeto contractual.

Garantía que será aprobada de acuerdo a lo previsto en el estatuto de contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA por la Oficina Asesora Jurídica.

#### 5.5 CLÁUSULAS EXCEPCIONALES AL DERECHO COMÚN

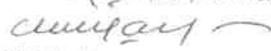
A este contrato se le aplican las cláusulas excepciones al derecho común de modificación, interpretación y terminación unilaterales, así como la de caducidad de que trata el Estatuto Contractual Administrativo.

#### 5.6 MINUTA DE CONTRATO

Proyecto de Minuta que será ajustado de acuerdo con lo propuesto y aceptado por la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA. (Anexo N° 4)

El contrato que se suscriba corresponde al resultado de ésta invitación y contiene el clausulado de la esencia y de la naturaleza de acuerdo con el objeto a contratar.

Harán parte del contrato los anexos que resulten del proceso de selección, los cuales tendrán origen y se basarán en la presente invitación, la propuesta, los acuerdos que se logren, si es del caso, en la etapa de negociación y demás documentos que hacen parte de este proceso.

  
Subdirector de Bienes, Compras y Suministros  
  
Director Administrativo

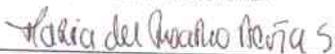
  
**OSCAR ALONSO DUEÑAS ARAQUE**  
GERENTE  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

  
Abogada en misión

  
Jefe Asesora Jurídica

  
Director Científico

- ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
- ANEXO 2: FORMATO ÚNICO DE REGISTRO DE PROVEEDORES
- ANEXO 3: CUADERNILLO DE NECESIDADES TÉCNICAS
- ANEXO 4: MINUTA DEL CONTRATO (MODELO)
- ANEXO 5: EVALUACIÓN ECONÓMICA



Anexo 3

CUADERNILLO DE CLAUSULAS TECNICAS

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

1. NECESIDADES TÉCNICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

- 1º. Cartas de compromiso: El oferente deberá presentar carta de compromiso donde manifieste que cuenta con disponibilidad de profesionales para apoyar las cirugías que el hospital requiera, para efectos del apoyo operativo solicitado.
- 2º. Autorización de distribución del laboratorio fabricante: El proponente que sea distribuidor deberá aportar una autorización del laboratorio fabricante en caso de no aportar la autorización con la propuesta, esta no se tendrá en cuenta para el ítem no soportado, su no presentación genera descalificación para el ítem no soportado, lo mismo ocurrirá en caso de aportar uno diferente al real o sin vigencia.
- 3º. Catálogos: El proponente deberá presentar catálogos originales de los diferentes materiales de Osteosíntesis de que trata la presente convocatoria, este requisito es indispensable para la correcta evaluación técnica, en caso que no se presente se generara descalificación.
- 4º. Registros sanitarios de invima: El proponente deberá presentar copia legible de los registros sanitarios del invima por cada uno de los ítem ofrecidos (si lo propuesto requiere de tales registros), vigentes en la fecha de la presentación de la propuesta.

El hospital tendrá en cuenta las propuestas cuyo material tenga vigente el registro sanitario en el momento de la evaluación; además se deben anexar las copias tanto del registro sanitario como del total de sus resoluciones modificatorias, las cuales deben ser legibles en todas sus partes y solo se aceptará un registro sanitario por ítem de la oferta excepto en los casos de la modalidad de importar y vender o fabricar y vender. El concepto técnico se hará teniendo como documento soporte la última resolución modificatoria y no se aceptarán solicitudes de cambio de fabricante o cualquier otro aspecto que haya sido aprobado mediante resolución por el invima y que no se haya presentado con la propuesta; es decir, los medicamentos a entregar deberán cumplir con los actos resolutivos consignados en el momento de la evaluación técnica y que hacen parte integral del contrato.

Cuando el registro sanitario se haya renovado, modificado o se encuentre en trámite de renovación o modificación, se debe anexar la copia de las respectivas autorizaciones o de las solicitudes efectuadas, conforme lo establecen los artículos 17 y 18 del decreto 677 de 1995, así como la copia del registro sanitario vencido, cuando se encuentre en trámite de renovación. No se tendrán en cuenta los documentos de solicitud de renovación que estén radicados por fuera de los términos de tiempo establecidos en el decreto 677 de 1995.

Si el insumo a ofrecer no requiere registro sanitario se deberá decir que no aplica.

En caso de encontrarse en trámite la renovación del registro sanitario, el proponente deberá demostrarlo mediante los usos administrativos pertinentes.

Su no presentación genera descalificación para el ítem no soportado, lo mismo ocurrirá en caso de aportar uno diferente al real o sin vigencia.

- 5º. Certificaciones de experiencia y de calidad: el proponente podrá adjuntar, el proponente podrá adjuntar las certificaciones de cumplimiento de normas técnicas de calidad nacionales e internacionales (ISO 9001, ISO 13485, invima, FDA y / o, CEE), requeridas legalmente, así como las certificaciones de calidad, distribución exclusiva, de cumplimiento, etc. que pueda soportar debidamente y aquellas que considere pertinentes para una mejor evaluación.
  1. El oferente deberá adjuntar cinco certificaciones de uso de los materiales ofertados en instituciones de la misma complejidad donde se especifique:

- A. Valor y modalidad o tipo de contrato sostenido con el cliente (suministro, compraventa, consignación, etc.).
- B. Duración (fecha de inicio y fecha de terminación).
- C. Objeto del contrato y descripción del equipo medico contratado (serie y modelo).
- D. Concepto técnico favorable del objeto contractual.

**2. REQUISITOS DE APOYO TECNOLÓGICO** El oferente deberá ofrecer el apoyo tecnológico y científico descrito a continuación:

- A. **Científico:** mínimo dos capacitaciones por año orientados en el uso y las técnicas actualizadas para los respectivos procedimientos quirúrgicos de cada especialidad, a nivel de los especialistas y de los instrumentadores dedicados a la intervención quirúrgica con el material de osteosíntesis propuesto. El cronograma de estos cursos se acordará con la Gerencia de la institución.
- B. **Operativo:** el oferente deberá apoyar al grupo quirúrgico con el concurso de un instrumentador quirúrgico especializado en el tipo de intervención que lo requiera y familiarizado con el instrumental que allí se utilice, quien actuará como su representante y diligenciará la hoja de consumo debidamente detallada producto por producto indicando su referencia. Cuando utilicen prótesis deberán pegar los adhesivos correspondientes a las referencias utilizadas, la cual al final del procedimiento deberá ser firmada por la persona de apoyo técnico de la empresa proveedora, por el cirujano tratante y por el instrumentador de la unidad hospitalaria, este documento constituirá el documento válido que permitirá determinar el consumo y respaldará la factura.
- C. **Instrumental:** el oferente deberá presentar un set de instrumental, equipo de poder básico, brocas y tarrajas, necesarios para la colocación del material para osteosíntesis contratado, que permita adelantar en su totalidad la intervención quirúrgica, dicho instrumental deberá ser llevado a la central de esterilización junto con el material de Osteosíntesis solicitado en horarios de 7: 00 a.m. a 5:30 pm. después de esta hora no se recibirá y se aplicará incumplimiento al contrato, por no acatar los horarios establecidos, el instrumental y material sobrante deberá ser retirado de la institución una vez haya concluido el procedimiento quirúrgico.

Para los materiales o insumos de alta rotación, el oferente en acuerdo con la interventoria del contrato acordarán un Set básico de insumos con su instrumental y equipo de poder el cual deberá ser dejado en consignación en las instalaciones del Hospital, con el propósito de garantizar la oportunidad y eficiencia en la atención del paciente, por lo cual se debe realizar la reposición a diario de los insumos consumidos. De los equipos de soporte que facilita el proveedor, se le exigirá la hoja de vida y demás definidos por el sistema obligatorio de garantía de la calidad.

**3 EXPERIENCIA**

El oferente deberá acreditar experiencia mínima específica acumulada de más de dos (2) años en instituciones prestadoras de servicios mediana y alta complejidad (de más de 80 camas y unidades de mediana y alta complejidad), en el suministro del material ofertado en la presente convocatoria.

**LISTADO DE INSUMOS A SOLICITAR**

**ORTOPEDIA**

**I. GRANDES FRAGMENTOS**

**ITEM MATERIALES**



1. Placas DCP anchas y angostas de 6 a 20 orificios con sus correspondientes tornillos: tornillos de cortical de 4.5 mm con longitudes completas, para cirugía acetabular y pélvica; tornillos de esponjosa de 6.5 mm rosca 16, 32 mm y completa.
2. Set placa tubo DHS 135° de 2 a 20 orificios con barril de 38 y 25 mm. (que incluya el tornillo de seguridad y tornillo deslizante).
3. Set placa tubo DCS 95° de 3 a 20 orificios. (que incluya el tornillo de seguridad y tornillo deslizante)
4. Tornillos canulados de 4.5, 6.5, 7.0 y 7.3 mm con rosca 16, 32 mm y rosca completa: con arandelas y guías roscadas respectivas.
5. Tornillos canulados de 6.5-7.3 mm auto perforantes y autorroscantes que incluyan longitudes mayores de 100 mm.

#### 6. PLACAS EN ACERO:

- 6.1 Placa en T de 3 a 16 orificios
- 6.2 Placa en L de 4 a 12 orificios izquierda y derecha

**NOTA:** Cada una de estas placas con sus correspondientes tornillos de cortical de 4.5 y esponjosa de 6.5 mm en sus diferentes medidas.

7. Set de placa cable, que incluyan la placa y sus respectivos cable
8. Placa Pudu para Osteotomía tibial
9. PLACA LC-DCP anchas y angostas: En acero y titanio, con sus diferentes longitudes.

**NOTA:** Cada una de estas placas con sus correspondientes tornillos de cortical de 4.5 y esponjosa de 6.5 mm en sus diferentes medidas.

10. PLACAS AUTOBLOQUEADAS: En acero y titanio, izquierda y derecha, o lateral y medial cuando correspondan al implante, igualmente con sus correspondientes set de tornillos acorde al tipo de placa y longitudes.

- 10.1 Rectas de 4.5 mm anchas y angostas
- 10.2 Fémur proximal con y sin sistema de gancho
- 10.3 Fémur proximal con hoja helicoidal
- 10.4 Fémur distal para osteotomías
- 10.5 Fémur distal trauma con y sin sistema cable
- 10.6 Fémur distal de sostén condilar
- 10.7 Tibia proximal de 4.5 mm en T y en L
- 10.8 Tibia proximal para osteotomías
- 10.9 Tibia distal de 4.5 Mm

02

## II. PEQUEÑOS FRAGMENTOS

## ITEM MATERIALES

1. PLACAS DCP DE 3.5 Mm DE 4 a más DE 10 ORIFICIOS; Con tornillos de cortical de 3.5 Mm con set de longitudes completas para cirugía acetabular y pélvica mayores de 50 Mm; con tornillos de esponjosa de 4.0 Mm con set de longitudes completas, rosca 16, 32 Mm y rosca completa.
2. PLACAS DE RECONSTRUCCION DE 3.5 Mm RECTAS Y CURVAS. Set de longitudes completas, (mayores a 10 orificios, para cirugía acetabular y pélvica); Con tornillos de cortical de 3.5 Mm con set de longitudes completas para cirugía acetabular y pélvica mayores de 50 Mm; con tornillos de esponjosa de 4.0 Mm con set de longitudes completas, rosca 16, 32 Mm y rosca completa.
3. PLACAS DE TERCIO DE CAÑA, con disponibilidad de mayores a 10 orificios.
4. PLACAS EN T DE 3.5 Mm recta y oblicuas. Derecha e izquierda de 3 a 8 orificios.

NOTA: Cada una de estas placas con sus correspondientes tornillos de cortical de 3.5 y esponjosa de 4.0 Mm en sus diferentes medidas.

5. TORNILLOS CANULADOS DE 3.5 Y 4.0 Mm, con rosca parcial y completa, con arandelas y guías roscadas respectivas.
6. MINIPLACA EN L 2.0 derecha/izquierda; Con sus correspondientes set de tornillos.
7. MINIPLACA RECTA de 2.0 de 3 a 8 orificios; Con sus correspondiente set de tornillos
8. Sistema mano de 1,0-1,3-1,5-2,0 con sus respectivas placas y tornillos
9. Espaciadores de tendón de hunter en silicona activos y pasivos de 3, 4,5 Y 6 Mm
10. Placa para artrodesis de muñeca
11. Mini fijador externo
12. Tornillos canulados de 3,0 Mm sin cabeza
13. Tornillos HCS de 3,0 Mm sin cabeza
14. Prótesis de swanson

NOTA: Cada una de estas placas con sus correspondientes tornillos de cortical de 3.5 y esponjosa de 4.0 mm en sus diferentes medidas.

15. PLACAS AUTOBLOQUEADAS: En acero y titanio, izquierda y derecha, o lateral y medial cuando correspondan al implante, igualmente con sus correspondientes set de tornillos acorde al tipo de placa y longitudes
  - 15.1 Rectas de 3,5 Mm
  - 15.2 Húmero proximal de con longitudes amplias (8-10-12 orificios) para fracturas complejas
  - 15.3 Húmero distal de que incluya componente extraarticular
  - 15.4 Clavícula, incluya para diáfisis y tercio distal
  - 15.5 Placas para cubito proximal y distal
  - 15.6 Placas en T rectas y oblicuas para radio distal con longitudes amplias para fracturas complejas (6-8-10 orificios)
  - 15.7 Placas de reconstrucción de 3.5 Mm rectas y curvas
  - 15.8 Placas de 3.5 Mm para tibia proximal lateral y medial
  - 15.9 Placas de 3.5 Mm para tibia distal
  - 15.10 Placas para calcáneo
  - 15.11 Placas tercio de caña 2.7 y 3.5 Mm

16. PLACAS LC-DCP DE 3.5 Mm en titanio y acero; set de diferentes longitudes; Cada una de estas placas con sus correspondientes tornillos de cortical de 3.5 y esponjosa de 4.0 Mm en sus diferentes medidas.

17. Sistema mini fragmentos para pie (2.3, 2.4, 2.7 Mm)

18. Tornillos canulados de 2.0, 2.4, 3.0 y 4.0 Mm con arandelas y guías respectivas

### III FIJACION EXTERNA

#### ITEM MATERIALES

1. Tutor para muñeca
2. Tutor para humero
3. Tutor para tibia
4. Tutor para fémur
5. Tutor para diáfisis radio y cubito
6. Tutor para pie

NOTA: Los items de 1 al 6 son fijadores para trauma TIPO AO modular, en acero y fibra de carbono.

#### 7. TUTORES PARA ALARGAMIENTO Y TRANSPORTE OSEO.

- 7.1 Tipo Ilizarov
- 7.2 Monolaterales
- 7.3 Circulares

NOTA: Que incluyan sus componentes como: rótulas y Clamps (cabezales) de todos los tipos: abiertas, cerradas en t, multiplanares, que incluyan dinamizador. Debe desglosarse en la oferta, el valor de cada componente y no el global de un fijador tipo.

8. Tutores articulados para rodilla, codo y tibia distal
9. Tutores híbridos para fémur distal, tibia proximal y distal
10. Tutor para cadera
11. CLAVOS DE SCHANZ: En todos sus diferentes diámetros y longitudes. En acero, recubiertos de Hidroxiapatita y en titanio. Se incluyen Schanz con rosca intermedia.

### IV. CLAVOS INTRAMEDULARES

#### ITEM MATERIALES

1. Set completo de clavos intramedulares de fémur: rimados y no rimados con entrada por trocánter y por fosa piriforme.
2. Set completo de clavos intramedulares de tibia; rimados y no rimados
3. Set completo de clavos intramedulares para humero
4. Set completo de clavos intramedulares retrógrados para fémur
5. Set completo de clavos intramedulares de fémur rimados y no rimados con bloqueos al cuello femoral
6. Set completo de clavos intramedulares de tibia rimados y no rimados con múltiples opciones de bloqueo proximal (más de 3) y distal (más de 3)

## 7. Clavos intramedulares para artrodesis de tobillo

NOTA: Los clavos intramedulares en acero, titanio y/o diferentes aleaciones y todos estos con sus respectivos set de bloqueos y tapones de seguridad. Se evaluará la disponibilidad de longitudes y los diámetros de todos los clavos como factor determinante desde el punto de vista técnico, al igual que la disponibilidad y calidad del instrumental, con base en la experiencia registrada por su implementación en los años previos en nuestra Institución y similares de III-IV nivel, con base en el concepto de todos los Especialistas.

## V. REEMPLAZOS ARTICULARES

### ITEM MATERIALES

#### 1. PROTESIS PRIMARIAS CONVENCIONALES

- 1.1 Prótesis de cadera primaria cementada
- 1.2 Prótesis de cadera primaria no cementada
- 1.3 Prótesis de cadera primaria híbrida
- 1.4 Hemiartroplastia tipo bipolar
- 1.5 Prótesis de Thompson

#### Disponibilidad de componentes:

- a. Tallos cementados con Offset estándar
- b. Tallos cementados con Offset lateralizado
- c. Tallos no cementados con Offset estándar
- d. Tallos cementados con Offset lateralizado
- e. Cabezas de 22mm con longitudes menores a cero, cero y mayor a cero.
- f. Cabezas de 28 mm con longitudes menores a cero, cero y mayor a cero.
- g. Inserto de polietileno de ultra alto peso molecular
- h. Inserto de polietileno altamente entrecruzado
- i. Copas cementadas
- j. No cementadas
- k. Prótesis bipolares
- l. Prótesis mono polares

NOTA: Literatura indexada disponible de seguimiento de componentes protésicos y cemento de más de 10 años.

#### 2. PROTESIS PRIMARIAS ESPECIALES

- 2.1 Prótesis cerámica cerámica
- 2.2 Prótesis con sistema antiluxante (Constreñida-Movilidad Dual)
- 2.3 Prótesis de superficie

#### Disponibilidad de componentes

- a. Cabezas de amplio diametro mayores a 32 Mm de cerámica (como sistema antiluxante) con longitudes menores a cero, cero y mayor a cero.
- b. Tallos cementados
- c. Tallos no cementados
- d. Copas no cementadas y cementadas con posibilidad de inserto de cerámica
- e. Prótesis de resuperficialización

NOTA: Literatura indexada disponible de seguimiento de componentes de más de 10 años.

3. PROTESIS DE REVISION: Incluye componentes protésicos para revisión de cadera en fémur y pelvis. Componentes para reconstrucción básica acetabular como anillos, y mallas.



Disponibilidad de componentes

- a. Tallos de revisión cementados y no cementados no modulares.
- b. Tallos de revisión modulares.
- c. Tallos con sustitución de calcar.
- d. Cabezas de 28, 32, 36 mm con longitudes menores a cero, cero y mayor a cero
- e. Copas cementadas y no cementadas
- f. Copas constreñidas cementadas y no cementadas.
- g. Anillos de reconstrucción de Muller y Bursch-Schneider.
- h. Metal trabecular

NOTA: Literatura indexada disponible de seguimiento de componentes de más de 10 años.

4. PROTESIS PARA REEMPLAZO ARTICULAR DE RODILLA

- 4.1 Prótesis primaria
- 4.2 Prótesis de revisión
- 4.3 Prótesis de platillo móvil
- 4.4 Prótesis unicompartmental de rodilla
- 4.5 Prótesis patelo-femoral

5. Prótesis para reemplazo articular de hombro total y parcial

6. Prótesis para reemplazo articular de codo

7. Prótesis de cúpula radial

8. Espaciadores de cemento con antibiótico para usar en revisión de reemplazos articulares de cadera y rodilla

9. Endoprotesis de cadera, rodilla y hombro. Modulares en Titanio.

10. Prótesis de reconstrucción modular de cadera y rodilla

11. Cemento de alta y baja viscosidad, con y sin antibiótico

NOTA: Incluir las jeringas para cementar (Kit) dentro de cada prótesis.

VI. OTRO MATERIAL DE ORTOPEDIA

ITEM MATERIALES

1. Set de tornillos de interferencia en titanio y biodegradables, en sus diferentes diámetros para LCA-LCP
2. Set de puntas de radiofrecuencia
3. Sistemas de fijación biodegradables para re inserción meniscal de rodilla
4. Sistemas de fijación biodegradables para lesiones osteocondrales hombro, rodilla, tobillo, pie, codo y puño
5. Sistema de suturas meniscal todo adentro, adentro-afuera, afuera-adentro
6. Sistemas de fijación ligamentaria femoral
7. Anclajes metálicos de 2.0 3.0 y 4.0 mm para reparación de Balkart, manguito rotador y cirugía de pie
8. Sistemas de anclaje biodegradables para hombro, codo, rodilla, y tobillo - pie

9. Factores de crecimiento
10. Sustitutos óseos
11. Sistema de remoción de cemento
12. Set de clavos de Kirchner de 0.6 a 1.6 mm doble punta
13. Set de clavos de steinman lisos de 2.0 a 5.0 mm
14. Set de clavos de steinman roscados de 2.0 a 5.0 mm
15. Alambre y cable para cerclaje de diferentes diámetros

NOTA: Para la evaluación técnica de los ítems señalados en la convocatoria 2012, el Subdirector del Departamento de Ortopedia solicitará a las casas ortopédicas, la presentación en físico de los materiales de osteosíntesis y / o instrumentales respectivos, así como el soporte de la literatura científica que lo respalden.

#### V. CIRUGÍA MAXILOFACIAL

##### ITEM MATERIALES

1. TERCIO SUPERIOR Y MEDIO: Placas y tornillos de diferentes longitudes autorroscantes y auto perforantes; en Titanio y Absorbible
  - 1.1 Sistema 1-1.2 Mm
  - 1.2 Sistema de 1.5 -1.7 Mm
  - 1.3 Sistema de 2.0 Mm
2. TERCIO INFERIOR MANDIBULA: Placas y tornillos de diferentes longitudes autorroscantes y auto perforantes; en Titanio y Absorbible
  - 2.1 Sistema 2.0 Mm para fractura
  - 2.2 Sistema de reconstrucción mandibular 2.0, 2.3, 2.4, 2.7 Mm; con placas auto bloqueadas
  - 2.3 Tutores externos
3. MATERIALES PARA FIM: Materiales en titanio
  - 3.1 Tornillos de fijación intermaxilar
  - 3.2 Alambre de 0.5, 0.7, 0.16, 0.20, Mm
  - 3.3 Arcos de Erick
4. DISTRACTORES ÓSEOS EN TITANIO
  - 4.1 Distractor alveolar: Vertical horizontal
  - 4.2 Distractores tercio medio
  - 4.3 Distractores mandibulares intraorales-extraorales: Rama-cuerpo
  - 4.4 Distractores externo tercio medio facial
5. PRÓTESIS ARTICULARES TOTALES ATM
  - 5.1 Componente temporal
  - 5.2 Componente mandibular

6. ANCLAJES MIN MTEK

- 6.1 De 2.3 Mm
- 6.2 De 1.6 Mm

- 8. Modelos esterilto gráficos
- 9. Implantes faciales
- 10. Implantes de óseo-integración
- 11. Kit. de artrocentesis
- 12. Set de artroscopia ATM
- 13. Insertos para cirugía piezo eléctrica
- 14. Matriz dérmica celular humana.

**IX. NEUROCIRUGÍA**

**ITEM MATERIALES**

1. SISTEMA PARA USO MULTINIVEL Y REQUERIMIENTOS POSTERIORES DE REVISIÓN QUE CONSTE DE:

- 1.1 Tornillos canulados poli axiales mínimo tamaño de 4.0-5.0-6.0 x 35 mm hasta 75 mm
- 1.2 Implante para Tlif en forma de banana semiconcaba de 9 a 11 Mm ancho, x 7 a 13 Mm largo x 27 Mm e implante Alif
- 1.3 Kit. De implante transpsoas intercorporeal anterior

Disponibilidad de componentes:

- a. Avance mediante el sistema iniciador, guía pedicular, y paso de barra percutánea.
- b. Con guías para estos de 1.37 mm hasta 1.45 mm.
- c. Permita maniobras de corrección de cifosis, lordosis, distracción, compresión, instrumento de medición y precisión de torque y antitorque.
- d. Compatibilidad con sistemas de monitoreo intraoperatorio, radio lucidez
- e. Retractores y distractores guías de 7 orificios a 13 orificios rectas y curvas
- f. Raspa para disco intervertebral rectas, bayonetas en ángulo derecho e izquierdo.
- g. Luz incorporada al sistema de conectores de uso universal para el canal de trabajo
- h. Sistema Alligator, Alligator en bayoneta, Kerrison, Kerrison en bayoneta, retractor de nervio en bayoneta.
- i. Kit. de implante transpsoas intercorporeal anterior que tenga separador con posibilidad de fijación a la vértebra
- j. Sistema de monitoreo electrofisiológico intraoperatorio somató sensorial y motor

2. VERTEBROPLASTIA Y CIFOPLASTIA

- 2.1 Set de vertebró plastia para un nivel consta de dos iniciadores y dos cánulas de inyección
- 2.2 Cemento metil metacrilato, Tiempo de fraguado superior a 10 min. a temperatura 23°C
- 2.3 Sistema de balón, reservorio intracorporeal para cifoplastia

3. CIRUGÍA UNIÓN OCCIPITO CERVICAL Occipito- c3

- 3.1 Sistema placa-barra, con tornillos de fijación para hueso.
- 3.2 Tornillos poliaxiales de 3.5 Mm x 14,16 y 18 Mm, con prisioneros para fijación de barras
- 3.3 Barras de unión.
- 3.4 Conector transversal

4. CIRUGÍA VIA ANTERIOR TORACICA Y/O LUMBAR HASTA TRES NIVELES CON TORASCOSCOPIA
  - 4.1 Reemplazo corporal con malla de titanio, con medidas de 6 Mm a 33 Mm, alto 7 a 90 Mm de formas ovales, redondas y trapezoidales.
  - 4.2 Placa auto estable con pernos y tornillos autotarrajantes y bloqueadores del perno de fijación interna.
5. CIRUGÍA VIA ANTERIOR CERVICAL
  - 5.1 Placa auto estable, niveles 1-2-3 bajo perfil.
  - 5.2 Tornillos para fijación de la placa de 3.5 x 14,16 y 18 Mm con bloqueador de tornillos.
  - 5.3 Malla de titanio para reemplazo corporal
  - 5.4 Cage en Peek No. 2, ALIF small de 32.5 Mm x 21.5 Mm médium: 35.5 x 23.5 largue: 42 Mm y 28 Mm. Diseño trapezoidal con angulación de 5° a 10°.
  - 5.5 Artroplastia de disco cervical
6. TRANSPEDICULAR TORACICO Y/O LUMBAR UN NIVEL. MÍNIMAMENTE INVASIVA
  - 6.1 Tornillos transpediculares poliaxiales de 4.0, 5.0, 6.0 x 35 hasta 70mm para lumbar.
  - 6.2 Tornillo autotarrajante con punta atraumática.
  - 6.3 Barras de titanio de paso percutánea
  - 6.4 Conector transversal, con fijación interna
  - 6.5 Gancho Torácico y lumbares de ángulo abierto y reducido, pediculares y sublaminares.
  - 6.6 Conector Offset
  - 6.7 Artrodesis posterior, cintura pélvica (lumbopélvica).
  - 6.8 Sistema de derrotación global y segmentaria para corrección de escoliosis.
  - 6.9 Dobladores externo insitum
  - 6.10 Tornillo de escoliosis de bajo perfil, que contengan min. de 4.5 y entre 18 y 32 de longitud.
  - 6.11 Tornillo de aumentación
  - 6.12 sistema de monitoreo electrofisiológico intraoperatorio somatò sensorial y motor
  - 6.13 Tornillo sacro iliaco con conector a sistema transpedicular
7. CIRUGÍA VIA POSTERIOR CERVICAL
  - 7.1 Tornillos transfacetarios poliaxiales de fijación interna de 3-4 Mm y 12mm-20mm
  - 7.2 Conector transversal
  - 7.3 Barra 3.5 Mm x 200mm
  - 7.4 Gancho cervical pequeño y grande
  - 7.5 Cable sencillo
8. SISTEMAS DE CIERRE CRANEAL
  - 8.1 Placas de 14 Mm, Tornillos de 1.5x4mm
  - 8.2 Malla 65x65 Mm
  - 8.3 Malla 33x48 Mm
  - 8.4 Malla 85x90 Mm
9. KIT DE CLIP DE ANEURISMA: Temporales y definitivos. Clips normales y minichips, diferentes medidas; debe incluir pinzas para la colocación de ganchos definitivos y temporales con cabeza fija y variable Rectos, curvos, semicurvos, angulados, bayoneta, de apertura lateral, fenestrados rectos: curvos, angulados, oblicuos; de refuerzo

## X. OTORRINOLARINGOLOGÍA

### ITEM MATERIALES

#### OIDO Y LARINGE

##### 1. PROTESIS DE OÍDO

- 1.1 Prótesis osiculoplastia (en todas sus dimensiones)

- 1.2 Prótesis de estapedoplastia (en todas sus dimensiones)
- 1.3 Tubos de miringotomía
- 2. PROTESIS DE LARINGE
  - 2.1 Prótesis de tiroplastia (en todas sus dimensiones)
- 3. CORTADOR LARÍNGEO
- 4. PUNTAS DE RADIOFRECUENCIA
- IMPLANTES ESPECIALES PARA OÍDO:
- 5. IMPLANTE COCLEAR, que incluya:
  - 5.1 Valoración inicial
  - 5.2 Soporte intraquirúrgico de telemetría
  - 5.3 Programaciones del implante por audióloga especialista en implante coclear, que incluya encendido y 4 controles en el año
  - 5.4 Rehabilitación por fonoaudióloga entrenada en rehabilitación aurál, en el lugar mas cercano al domicilio del paciente por un año; 12 sesiones mensuales total 144 al año.
  - 5.5 Valoración inicial y posterior del tratamiento.
- 6. IMPLANTE AUDITIVO OSTEOINTEGRADO
- 7. IMPLANTE OSTEOINTEGRADO PARA PROTESIS FACIALES

ES IMPORTANTE QUE LA PROPUESTA ECONOMICA INDIQUE TODAS LAS ESPECIFICACIONES MENCIONADAS CON LA REFERENCIA Y MARCA DEL MATERIAL.

LOS CUADROS SE LLENAN COMO UN ADICIONAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA.

GRUPO A ORTOPEDIA SUBGRUPO: I GRANDES FRAGMENTOS

PLACAS DCP ANCHAS Y ANGOSTAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
1	Placa DCP 4.5 Angosta de 12 orificios	1
	Tomillo de cortical de 4.5 * 14	7
	Tomillo de esponjosa de 6.5 * 30 RP	4

PLACA TUBO DHS DE 135°

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
2	Placa tubo DHS de 135° de 4 orificios	1
	Tomillo deslizante	1
	Tomillo de seguridad	1
	Tomillo cortical de 4.5*14	4

PLACA TUBO DCS DE 90° Y 95°

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
3	Placa tubo DCS de 90.95° de 8 orificios	1
	Tomillo deslizante * 100	1
	Tomillo de seguridad	1
	Tomillo cortical de 4.5 * 54	4

	Tornillo esponjosa de 6,5 *56	3
--	-------------------------------	---

**TORNILLOS CANULADOS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
4	Tornillo canulado de 4,5 * 38	1
	Tornillo canulado de 6,5 * 40	1
	tornillo canulado de 7,0 * 80	1
	Tornillo canulado de 7,3 * 85	1

**TORNILLOS CANULADOS DE 6.5 7,3 DE LONGITUDES MAYORES DE 100 MM**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
5	Tornillo canulado de 7,3*120	1

**PLACA EN ACERO : PLACA EN T**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
6,1	Placa en T de 5 orificios* 8	1
	Tornillo de cortical de 4,5 * 36	6

**PLACA EN ACERO : PLACA EN L**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
6.2	Placa en L de 4 orificios derivizq*6	1
	Tornillo de cortical de 4,5 *40	5

**PLACA CABLE**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
7	Placa cable curva de 10 orf	1
	Cables	3

**PLACA PUDU**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
8	PLACA PUDU*4 ORF	1
	TORNILLO DE CORTICAL 4,5 *38	4

**PLACA LC DCP ANCHAS Y ANGOSTAS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
9	Placa LC DCP angostas 10 orificios	1
	Tornillo de cortical de 4,5 * 60	8

**PLACAS LCP RECTAS DE 4,5**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
10,1	PLACA RECTA ANCHA DE 4,5 * 16	1
	TORNILLOS BLOQUEADOS DE 5,0 * 30	10

**PLACA LCP DE FEMUR PROXIMAL**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
10.2	PLACA LCP DE FEMUR PROXIMAL 4,5 * 4 ORF	1
	TORNILLO 5,0 BLOQ CANULADO * 90	2
	TORNILLO 7,3 BLOQ CANULADO * 100	4

**PLACA LCP DE FEMUR PROXIMAL CON HOJA ELICOIDAL**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
10.3	PLACA LCP DE FEMUR PROXIMAL CON HOJA HELICOIDAL * 8 ORF	1
	HOJA EN ESPIRAL *95	1
	TORNILLO DE COMPRESION	1
	TORNILLO LCP 5,0 * 40	4

**PLACA LCP DE FEMUR DISTAL PARA OSTEOTOMIA**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
10.4	PLACA FEMUR DISTAL BLOQUEADA * 4 ORF	1
	TORNILLOS BLOQUEADOS DE 5.0 * 90	4

**PLACA LCP DE FEMUR DISTAL TRAUMA CON Y SIN SISTEMA CABLE**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
10.5	PLACA FEMUR DISTAL (TRAUMA) * 7 ORF	1
	TORNILLOS 5,0 * 65	4
	TORNILLO PROTÉSISCO	1

**PLACA FEMUR DISTAL DE SOSTEN CONDILAR**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
10.6	PLACA CONDILAR * 16 ORF	1
	TORNILLOS 5,0 LCP * 90	6
	TORNILLO 7,3 LCP * 80	6

**TIBIA PROXIMAL DE 4,5 EN T Y EN L**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
10.7	PLACA EN T * 8	1
	TORNILLOS 5,0 LCP * 50	6

**TIBIA PROXIMAL PARA OSTEOTOMIAS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
10.8	PLACA TIBIA PROXIMAL * 4 ORF	1
	TORNILLOS 5,0 LCP * 50	4

**TIBIA DISTAL 4,5**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
10.9	PLACA TIBIA DISTAL * 4 ORF	1
	TORNILLOS 5,0 LCP * 50	4

**II. PEQUEÑOS FRAGMANETOS**

**PLACAS DCP DE 3,5 DE 4 A MAS DE 10 ORF CON SUS RESPECTIVOS TORNILLOS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
1	PLACA DCP 3.5 X 8 ORF	1
	TORNILLO CORTICAL DE 3.5 X 36	3

**PLACAS DE RECONSTRUCCION DE 3,5 RECTAS Y CURVAS LONG. PARA CX ACETABULAR Y PELVICA**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET

1002

2	PLACA DE RECONSTRUCCIÓN 3.5, CURVA X 10 ORIF.	1
	TORNILLO DE CORTICAL DE 3.5 X 70	4
	TORNILLO DE CORTICAL DE 3.5 X 115	4
DESCUENTO FINANCIERO		

**PLACAS DE TERCIO DE CAÑA**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
3	PLACA TERCIO DE CAÑA 3.5 X 9 ORF	1
	TORNILLO CORTICAL DE 3.5 X 36	3
	TORNILLO ESPONJOSA DE 4.0 X 40 R.16	3

**PLACAS EN T DE 3.5 RECTAS Y OBLICUAS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
4	PLACA EN T 3.5 OBLICUA 3H *4H MM	1
	TORNILLOS CORTICAL DE 3.5 X 18	4

**TORNILLOS CANULADOS DE 3,5 CON ARANDELA Y GUIA ROSCADA RESPECTIVA**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
5	TORNILLO CANULADO DE 3.5 X 40 R/C	1
	TORNILLO CANULADO DE 4.0 X 50 R/C	1

**MINIPLACA EN L 2.0 DER/IZQ SET DE TORNILLOS RESPECTIVOS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
6	MINIPLACA EN L OBLICUA DER/IZQ 2.0 DERECHA *4 ORF	1
	TORNILLOS DE 2.0 X 18	2

**MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, SISTEMA MANO 1.0-1.3-1.5-2.0**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
7-8	PLACA ADAPTACIÓN MANO 1.5 X 12 ORF	1
	TORNILLO AUTOPERFORANTES 1,5 X 6	3

**ESPACIADORES DE TENDON**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
9	ESPACIADORES DE TENDON EN SILICONA	1

**PLACA ARTRODESIS DE MUÑECA**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
10	PLACA DE ARTRODESIS	1
	TORNILLOS	4

**MINI FIJADOR EXTERNO**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
11	VARILLA DE CONEXIÓN 3,0 FIBRA DE CARBONO	2
	ROTULA DE SUJECION	4
	CLAVO DE SHANZ 1,25	4

**TORNILLOS CANULADOS DE 3,0 SIN CABEZA, TORNILLOS HCS DE 3,0 SIN CABEZA, PROTESIS DE SWANSON**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
12	TORNILLOS CANULADOS DE 3,0 Mm SIN CABEZA	1
13	TORNILLOS HCS DE 3,0 Mm SIN CABEZA	1
14	PROTESIS DSE SWANSON	1

**PLACAS AUTOBLOQUEADAS: EN ACERO Y TITANIO DER/IZQ O LATERAL Y MEDIA CON SUS TORNILLOS 15.1 RECTAS DE 3,5**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
------	-------------	----------

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
15.1	PLACA RECTA 3.5 X 6 ORIFICIOS	1
	TORNILLO DE BLOQUEO 3.5 X 30	4

**HUMERO PROXIMAL 3.5**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
15.2	PLACA PARA HUMERO PROXIMAL X 10 ORIF.	1
	TORNILLO CORTICAL 3.5 X 40	3
	TORNILLO DE BLOQUEO X 60	3

**HUMERO DISTAL DE 3,5 MM**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
15.3	PLACA HUMERO DISTAL 3.5 X 7 ORIFI. (DHP)	1
	PLACA HUMERO DISTAL EXTRA-ARTICULAR 3.5 X 5 ORIFI	1
	TORNILLO CORTICAL 3.5 X 78	4
	TORNILLO DE BLOQUEO X 30	5

**CLAVICULA, INCLUYA PARA DIAFISIS Y TERCIO DISTAL**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
15.4	PLACA DE CLAVICULA 3.5 * 6 ORIF	1
	TORNILLO CORTICAL 2.7 X 20	2
	TORNILLO DE BLOQUEO 2.4 X 30	3

**PLACAS PARA CUBITO PROXIMAL Y DISTAL**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
15.5	PLACA PARA CUBITO 3.5 * 4 ORIF	1
	TORNILLOS DE BLOQUEO * 35	4

**PLACAS EN T RECTAS Y OBLICUAS PARA RADIO DISTAL CON LONGITUDES AMPLIAS PARA FRACTURAS COMPLEJAS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
15.6	PLACA DE RADIO DISTAL * 10 ORIF	1
	TORNILLO CORTICAL 2.7 X 28	3
	TORNILLO DE BLOQUEO X 30	4

**PLACAS DE RESCONSTRUCCION RECTAS Y CURVAS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
15.7	PLACA DE RECONSTRUCCION CURVA 3.5 X 7 ORIFICIOS	1
	TORNILLO CORTICAL 3.5 X 75	3
	TORNILLO DE BLOQUEO X 40	4

**PLACAS DE 3.5 PARA TIBIA PROXIMAL, LATERAL Y MEDIAL**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
15.8	PLACA PARA TIBIA PROXIMAL DE 3.5 8	1
	TORNILLOS DE BLOQUEO X 80	4

**PLACAS DE 3.5 PARA TIBIA DISTAL**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
15.9	PLACA PARA PILON TIBIAL DISTAL 2.7/3.5 X 7 ORIF	1
	TORNILLOS DE BLOQUEO X 30	4
	TORNILLOS 3.5 CORTICAL X 28	3

**PLACAS PARA CALCANEOS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
15.10	PLACA PARA CALCANEOS DERECHO L 78 MM BLOQUEADA	1
	TORNILLOS DE BLOQUEO DE 3.5 X 48	4
	TORNILLOS DE 3.5 CORTICAL X 55	4

**PLACA TERCIO DE CAÑA 2.7- 3.5 MM**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
15.11	PLACA 1/3 DE CAÑA 2.7 X 8 ORIF	1
	TORNILLOS DE BLO-QUEO X 48	4
	TORNILLO CORTICAL 3.5 X 22	4

**PLACAS I.C - DCP 3.5 EN TITANIO Y ACERO SET. DOFERNETES LONGITUDES**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
16	PLACA LC DCP 3.5 X 10 ORIFICIOS	1
	TORNILLOS DE ESPONJOSA 4.0 X 45MM	4
	TORNILLO CORTICAL 3.5 X 30	4

**SISTEMA MINIFRAGMENTO PARA PIE 2.3, 2.4 Y 2.7**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
17	PLACA RECTA 2.4 *8 ORF	1
	TORNILLO 2.4 *10	4
	TORNILLO AUTORROSCANTE *16	3

**TORNILLOS CANULADOS DE 2.0, 2.4, 3.0 Y 4.0 CON ARANDELAS Y GUIAS RESPECTIVAS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
18	TORNILLO CANULADO DE 2.0 *30	1
	TORNILLO CANULADO DE 2.4 *20	1
	TORNILLO CANULADO DE 3.0 * 40	1
	TORNILLO CANULADO DE 4.0 * 50	1

**III FIJACION EXTERNA**

**TUTOR PARA MUNECA, PARA TRAUMA, TIPO AO, MODULAR**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
1	ROTULAS (MINIROTULAS) 4.0 MM ACERO	4
	VARILLAS O BARRAS	2
	CLAVOS DE CHANZ	2

**TUTOR PARA HUMERO**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
2	ROTULAS	8
	BARRAS CONECTORAS	2
	CLAVOS DE CHANZ	4

**TUTOR PARA TIBIA**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
3	ROTULAS	8
	BARRAS CONECTORAS	2
	BARRAS	4
	CLAVOS DE CHANZ	4

**TUTOR PARA FEMUR**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
4	ROTULAS	10
	BARRAS *400	4
	CLAVOS DE CHANZ	6
	CONECTOR ROTULAS	2

**TUTOR PARA DIAFISIS RADIO Y CUBITO, TIPO AO, MODULAR**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
5	ROTULAS	8
	BARRAS	2
	CLAVOS DE CHANZ	4

**TUTOR PARA PIE, TIPO AO MODULAR**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
6	CABEZAL DE TORNILLO (ROTULA)	4
	BARRA RADIOLUCIDA	3
	CABEZAL DE BARRA	5
	LLAVE DE ALLEN	1

**TUTORES PARA ALARGAMIENTO Y TRANSPORTE OSEO: (TIPOS: AO, ILLIZAROV)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
7.1	TUERCAS	41
	TORNILLOS COMUNES	11
	TORNILLOS ACANALADOS Y FENESTRADOS	4
	HILOS LISOS	2
	CLAVOS DE SHANZ	2
	BANDERIN MACHO	4
	SEMIANILLADOS	6
	BARRA DE 40-80	6
SOPORTE DE CONEXIÓN	3	

**TUTORES PARA ALARGAMIENTO Y TRANSPORTE OSEO: (TRANSPORTE MONOLATERAL)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
7.2	TUTOR DE ALARGAMIENTO Y TRANSPORTE OSEO TIPO MONOLATERAL	1

**TUTORES PARA ALARGAMIENTO Y TRANSPORTE OSEO: (CIRCULARES)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
7.2	TUTOR DE ALARGAMIENTO Y TRANSPORTE OSEO TIPO CIRCULAR	1

**TUTORES ARTICULADOS PARA RODILLA CODO Y TIBIA DISTAL**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
8	TUTOR ARTICULADO DE CODO TIPO MODULAR	1
	TUTOR ARTICULADO PARA TIBIA DISTAL TIPO MODULAR	1

**TUTORES HIBRIDOS PARA FEMUR DISTAL, TIBIA PROXIMAL Y TIBIA DISTAL**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
9	TUTORES HIBRIDOS PARA FEMUR DISTAL, TIBIA PROXIMAL Y TIBIA DISTAL	1

**10. TUTOR PARA CADERA**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
10	TUTOR PARA ESTÁNDAR CADERA	1

CLAVOS DE SHANZ

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
11	CLAVOS DE SHANZ, EN TODOAS SU DIAMETROS EN: ACERO	1
	CLAVOS DE SHANZ, EN TODOAS SU DIAMETROS EN: TITANIO	1
	CLAVOS DE SHANZ, EN TODOAS SU DIAMETROS EN: RECUBIERTOS CON: HIDROXIAPATITA	1

#### IV CLAVOS INTRAMEDULARES

##### SET DE CLAVOS INTRAMEDULARES DE FEMUR RIMADOS Y NO RIMADOS.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
1	CLAVO INTRAMEDULAR DE FEMUR	1
	TORNILLO DE BLOQUEO 6.4MM	4
	TAPON PARA FEMUR	1

##### SET DE CLAVOS INTRAMEDULARES DE TIBIA RIMADOS Y NO RIMADOS.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
2	CLAVO INTRAMEDULAR DE TIBIA	1
	TORNILLO DE BLOQUEO 6.4MM	4
	TAPON PARA FEMUR	1

##### SET DE CLAVOS INTRAMEDULARES DE HUMERO.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
3	CLAVO BLOQUEADO HUMERO 180MM: 9	1
	TORNILLO PARA BLOQUEO DE HUMERO * 36 M M	2
	TAPON PARA HUMERO	1

##### SET DE CLAVOS INTRAMEDULARES RETROGRADOS PARA FEMUR

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
4	CLAVO FEMORAL DISTAL D 12MM L 380MM	1
	BLOQUEO DISTAL CORTICAL	2
	BLOQUEO PROXIMAL ESPONJOSO	2
	TAPON FEMORAL	1

##### SET DE CLAVOS INTRAMEDULARES DE FEMUR RIMADOS Y NO RIMADOS CON BLOQUEOS AL CUELLO FEMORAL.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
5	CLAVO FEMUR LARGO 10 130 *360	1
	TORNILLO DE 5.0 L80	2
	HOJA EN ESPIRAL/T DESLIZANTE 11 * 95	1
	TORNILLO PARA CIERRE	1

##### SET DE CLAVOS INTRAMEDULARES DE TIBIA RIMADOS Y NO RIMADOS CON MULTIPLES BLOQUEOS PROXIMALES Y DIASTALES.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
6	CLAVO DE TIBIA 11*345	1
	TORNILLO DE CIERRE	1
	TORNILLO DE BLOQUEO TIBIA DE 4.0x 60MM	3
	TORNILLOS BLOQUEO 6.0 * 120	3

**SET DE CLAVOS ELASTICOS TIPO ENDERS O TEN DE 3.5MM Y 4.5 MM.**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
7	CLAVO PARA TOBILLO	1
	TORNILLO CIERRE	1
	TORNILLO DE BLOQUE 5,0	3
	HOJA EN ESPIRAL	1

**V REMPLAZO ARTICULARES**

**CEDERA PRIMARIA CEMENTADA (OFERTAR LAS OPCIONES QUE TENGAN)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
1.1	CABEZA	1
	COPA	1
	CENTRALIZADOR	1
	TALLO	1
	RESTRICTOR	1
	JERINGA	1
	CEMENTO	1

**CEDERA PRIMARIA NO CEMENTADA (OFERTAR LAS OPCIONES QUE TENGAN)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
1.2	CABEZA	1
	COPA	1
	CENTRALIZADOR	1
	TALLO	1
	RESTRICTOR	1
	TORNILLO	1

**CEDERA PRIMARIA HIBRIDA (OFERTAR LAS OPCIONES QUE TENGAN)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
1.3	CABEZA	1
	COPA	1
	CENTRALIZADOR	1
	TALLO	1
	RESTRICTOR	1
	JERINGA	1
	TORNILLO	1
	CEMENTO	1

**HEMIARTROPLASTIA TIPO BIPOLAR (OFERTAR LAS OPCIONES QUE TENGAN)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
1.4	CABEZA	1
	COPA	1
	CENTRALIZADOR	1
	TALLO	1
	RESTRICTOR	1
	JERINGA	1
	CEMENTO	1

**PROTESIS DE THOMPSON**

*PK*

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
1.5	PROTESIS THOMPSON	1

**DISPONIBILIDAD DE COMPONENTE: SI / NO**

DISPONIBILIDAD	SI / NO
TALLOS CEMENTADOS CON OFFSET ESTÁNDAR	/
TALLOS CEMENTADOS CON OFFSET LATERALIZADOS	/
TALLOS NO CEMENTADOS CON OFFSET ESTÁNDAR	/
TALLOS NO CEMENTADOS CON OFFSET LATERALIZADOS	/
CABEZAS 22 Mm CON LONGITUDES MENOR A CERO, CERO Y MAYOR A CERO	/
CABEZAS 26 Mm CON LONGITUDES MENOR A CERO, CERO Y MAYOR A CERO	/
INSERTO DE POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR	/
INSERTO DE POLIETILENO ALTAMENTE ENTRECruzADO	/
COPAS CEMENTADAS	/
COPAS NO CEMENTADAS	/
PROTESIS BIPOLARES	/
PROTESIS MONOPOLARES	/

**PROTESIS PRIMARIAS ESPECIALES: CERAMICA-CERAMICA (OFERTAR LAS OPCIONES QUE TENGAN)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
2.1	SET COMPLETO DE PROTESIS CERAMICA CERAMICA (SIN CAMPOS QUIRURGICOS)	1

**PROTESIS PRIMARIAS ESPECIALES CON SISTEMA ANTILUXANTE ( CONSTREÑIDAS MOVILIDAD DUAL): (OFERTAR LAS OPCIONES QUE TENGAN)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
2.2	SET COMPLETO DE PROTESIS CON SISTEMA ANTILUXANTE (CONSTREÑIDA MOVILIDAD DUAL) (SIN CAMPOS QUIRURGICOS)	1

**PROTESIS PRIMARIAS ESPECIALES DE SUPERFICIE : (OFERTAR LAS OPCIONES QUE TENGAN)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
2.3	SET COMPLETO DE PROTESIS DE SUPERFICIE (SIN CAMPOS QUIRURGICOS)	1

**DISPONIBILIDAD DE COMPONENTE: SI / NO**

DISPONIBILIDAD	SI / NO
CABEZAS DE AMPLIO DIAMETRO MAYORES A 32 DE CERAMICA 1 COMO SISTEMA ANTILUXANTE, CON LONGITUDES MENORES A CERO, CERO Y MAYOR A CERO	/
TALLOS CEMENTADOS	/
TALLOS NO CEMENTADOS	/
COPAS NO CEMENTADAS Y CEMENTADAS CON POSIBILIDAD DE INSERTO DE CERAMICA	/
PROTESIS DE RESUPERFILIZACION	/

**PROTESIS DE REVISION (OFERTAR LAS OPCIONES QUE TENGAN)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
3	PROTESIS DE REVISION SET COMPLETO	1
	ANILLOS DE RECOSTRUCCION BURSCH-SCHNEIDER	1
	SET COMPLETO, METAL TRABECULAR	1

**DISPONIBILIDAD DE COMPONENTE: SI / NO**

DISPONIBILIDAD	SI / NO
TALLOS DE REVISION CEMENTADOS Y NO CEMENTADOS NI MODULARES	/
TALLOS DE REVISION MODULARES	/
TALLOS CON SUSTITUCION DE CALGAR	/
CABEZAS DE 28, 32, 36 Mm CON LONGITUDES MENOR A CERO, CERO Y MAYOR A CERO	/
COPAS CONSTREÑIDAS CEMENTADAS Y NO CEMENTADAS	/

**PROTESIS PARA REEMPLAZO ARTICULAR DE RODILLA PRIMARIA (OFERTAR LAS OPCIONES QUE TENGAN)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
------	-------------	----------

		POR SET
4.1	COMPONENTE FEMORAL	1
	COMPONENTE TIBIAL	1
	INSERTO	1
	PATELA	1
	CEMENTO	1

**PROTESIS PARA REEMPLAZO ARTICULAR DE RODILLA DE REVISION (OFERTAR LAS OPCIONES QUE TENGAN)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
4.2	SET COMPLETO PROTESIS DE REVISION SEGÚN MONTAJE DE LA CASA MATRIZ	1

**PROTESIS PARA REEMPLAZO ARTICULAR DE RODILLA DE PLATILLO MÓVIL (OFERTAR LAS OPCIONES QUE TENGAN)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
4.3	SET COMPLETO PROTESIS DE PLATILLO MÓVIL SEGÚN MONTAJE DE LA CASA MATRIZ	1

**PROTESIS PARA REEMPLAZO ARTICULAR DE RODILLA UNICOMPARTIMENTAL (OFERTAR LAS OPCIONES QUE TENGAN)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
4.4	SET COMPLETO PROTESIS UNICOMPARTIMENTAL SEGÚN MONTAJE DE LA CASA MATRIZ	1

**PROTESIS PARA REEMPLAZO ARTICULAR DE RODILLA PATELO-FEMORAL (OFERTAR LAS OPCIONES QUE TENGAN)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
4.5	SET COMPLETO PROTESIS PATELO-FEMORAL SEGÚN MONTAJE DE LA CASA MATRIZ	1

**PROTESIS PARA REEMPLAZO ARTICULAR DE HOMBRO TOTAL Y PARCIAL (OFERTAR LAS OPCIONES QUE TENGAN)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
5	SET COMPLETO PROTESIS TOTAL DE HOMBRO	1
	SET COMPLETO PROTESIS PARCIAL DE HOMBRO	1

**PROTESIS PARA REEMPLAZO ARTICULAR DE CODO (OFERTAR LAS OPCIONES QUE TENGAN)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
6	SET COMPLETO PROTESIS TOTAL DE CODO	1

**PROTESIS CUPULA RADIAL (OFERTAR LAS OPCIONES QUE TENGAN)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
7	SET COMPLETO PROTESIS CUPULA RADIAL SEGÚN MONTAJE DE LA CASA MATRIZ	1

**ESPACIADORES DE CEMENTO (OFERTAR LAS OPCIONES QUE TENGAN)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
8	ESPACIADORES DE CADERA	1
	ESPACIADORES DE RODILLA	1

**ENDOPROTESIS DE CADERA, RODILLA Y HOMBRO MODULARES EN TITANIO (OFERTAR LAS OPCIONES QUE TENGAN)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
9	SET COMPLETO ENDOPROTESIS DE CADERA	1
	SET COMPLETO ENDOPROTESIS DE RODILLA	1
	SET COMPLETO ENDOPROTESIS DE HOMBRO	1

**PROTESIS DE RECONSTRUCCIÓN MODULAR DE CADERA Y RODILLA (OFERTAR LAS OPCIONES QUE TENGAN)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
10	PROTESIS DE RECONSTRUCCIÓN MODULAR DE CADERA	1
	PROTESIS DE RECONSTRUCCIÓN MODULAR DE RODILLA	1

**CEMENTOS DE ALTA Y BAJA VISCOSIDAD, CON Y SIN ANTIBIOTICO**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
11	CEMENTO SIN ANTIBIOTICO	1
	CEMENTO CON ANTIBIOTICO	1

**VI OTRO MATERIAL PARA ORTOPEDIA**

**SET DE TORNILLOS DE INTERFERENCIA EN TITANIO Y BIODEGRADABLES EN SUS DIFERENTES DIAMETROS PARA LCA-LCP (OFERTAR LAS OPCIONES QUE TENGAN)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
1	SET TORNILLOS INTERFERENCIA EN TITANIO	1
	SET TORNILLOS INTERFERENCIA BIODEGRADABLES	1

**SET PUNTAS DE RADIOFRECUENCIA (OFERTAR LAS OPCIONES QUE TENGAN)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
2	PUNTAS DE RADIOFRECUENCIA	1

**SISTEMAS DE FIJACION BIODEGRADABLES PARA REINSERCCION MENISCAL DE RODILLA (OFERTAR LAS OPCIONES QUE TENGAN)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
3	SIST. FIJACION LIGAMENTARIA PARA RODILLAS	1

**SISTEMAS DE FIJACION BIODEGRADABLES PARA LESIONES OSTEOCONDRALES HOMBRO, RODILLA, TOBILLO, PIE, CODO Y PUÑO (OFERTAR LAS OPCIONES QUE TENGAN)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
4	SIST DE FIJACION PARA: HOMBRO	1
	SIST DE FIJACION PARA: RODILLA	1
	SIST DE FIJACION PARA: TOBILLO	1
	SIST DE FIJACION PARA: PIE	1
	SIST DE FIJACION PARA: CODO	1
	SIST DE FIJACION PARA: PUÑO	1

**SISTEMA DE SUTURA MENISCAL TODO ADENTRO, ADENTRO-AFUERA, AFUERA ADENTRO (OFERTAR LAS OPCIONES QUE TENGAN)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
5	SET O KIT SUTURA MENISCAL	1

**SISTEMA DE FIJACION LIGAMENTARIA (OFERTAR LAS OPCIONES QUE TENGAN)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
6	SET O KIT SISTEMA FIJACION LIGAMENTARIA	1

**ANCLAJES METALICOS DE 2,0 3,0 Y 4,0 PARA REPARACION DE BANKART MANGUITO ROTADOR Y CIRGIA DE PIE (OFERTAR LAS OPCIONES QUE TENGAN)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
7	ANCLAJE PA REPARACION DE BANKART	1
	ANCLAJE PA REPARACION DE MANGUITO ROTADOR	1
	ANCLAJE PA REPARACION DE CIRUGIA DE PIE	1

**SISTEMAS DE ANCLAJES BIODEGRADABLES PARA HOMBRO, CODO, RODILLA Y TOBILLO-PIE (OFERTAR LAS OPCIONES QUE TENGAN)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
8	ANCLAJE PA REPARACION DE HOMBRO	1
	ANCLAJE PA REPARACION DE CODO	1
	ANCLAJE PA REPARACION DE RODILLA	1

	ANCLAJE PA REPARACION DE TOBILLO-PIE	1
--	--------------------------------------	---

**FACTORES DE CRECIMIENTO**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
9	SET FACTORES DE CRECIMIENTO	1

**SUSTITUTOS OSEOS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
10	MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA TIPO PUTTY DE 0,3 CC	1
	MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA TIPO PUTTY DE 0,5 CC	1
	MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA TIPO PUTTY DE 1 CC	1
	MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA TIPO PUTTY DE 2,5 CC	1
	MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA TIPO PUTTY DE 5 CC	1
	MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA TIPO PUTTY DE 10 CC	1
	MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA TIPO PUTTY + CHIPS HUESO ESPONJOSO DE 5 CC	1
	MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA TIPO PUTTY + CHIPS HUESO ESPONJOSO DE 10 CC	1
	CHIPS DE HUESO ESPONJOSO X 30 CC	1
	CHIPS DE HUESO ESPONJOSO X 15 CC	1
	SUSTITUTO OSEO EN BLOQUE DE HUESO ESPONJOSO 10X10X20	1
	SUSTITUTO OSEO BICOMPUESTO HUESO CORTICAL MOLDEABLE	1
	SUSTITUTO OSEO SINTETICO: 5 CC	1
	SUSTITUTO OSEO SINTETICO: 10 CC	1
SUSTITUTO OSEO SINTETICO: 20 CC	1	

**SISTEMA DE REMOCION DE CEMENTO**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
11	SISTEMA DE REMOCION DE CEMENTO	1

**SET DE CLAVOS Y ALMBRES**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
12,13,14 Y 15	SET DE CLAVOS DE KIRSSCHINER DE 0,6 A 1,6 Mm DOBLE PUNTA	1
	SET DE CLAVOS DE STEIMAN LISOS DE 2,0 A 5,0 Mm	1
	SET DE CLAVOS DE STEIMAN ROSCADOS DE 2,0 A 5,0 Mm	1
	ALAMBRE Y CABLE PARA CERCALJE DE DIFERENTES DIAMETROS	1

**SUB GRUPO DE CIRUGIA MAXILOFACIAL**

**TERCIO SUPERIOR Y MEDIO: SISTEMA DE 1.0-1.2 Mm**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
1.1	MICROPLACA RECTA DE 16 ORF	1
	MICRITORNILLOS TITANIO 15	1

**TERCIO SUPERIOR Y MEDIO: SISTEMA DE 1.5-1.7 Mm**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
1.2	MINIPLACA TITANIO EN Y * 5 ORF	1
	TORNILLO X 7	1
	MALLA 80MM X 50 Mm	1

**TERCIO SUPERIOR Y MEDIO: SISTEMA DE 2.0 Mm**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
1.3	PLACA TITANIO ORBITAL X 5 ORF	1
	TORNILLO X 12	1

**TERCIO SUPERIOR Y MEDIO: SISTEMA DE 2.0 Mm ABSORBIBLE**

12

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
1	PLACA CURVA X 6 ORF	1
	TORNILLOS X 9	2

**TERCIO INFERIOR MANDIBULA: SISTEMA DE 2.0 PARA FRACTURA**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
2.1	PLACA RECTA DE 16ORF FRAC	1
	TORNILLOS *17 FRAC	1

**TERCIO INFERIOR MANDIBULA: SISTEMA DE RECONSTRUCCION MANDIBULAR 2.0-2.3-2.4-2.7 Mm**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
2.2	PLACA DE RECONSTRUCCION 2.4 RECTA X 12 ORF	1
	TORNILLOS 2,4 X 12	1

**2.3. TUTORES EXTERNOS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
2.3	TUTOR EXTERNO SEGUN MONTAJE DE FABRICA	1

**TORNILLOS DE FIJACION INTERMAXILAR; ALAMBRE DE 0.5-0.7-0.16-0.20; ARCOS DE ERICK**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
3.1	TORNILLOS DE FIJACION INTERMAXILAR	1
3.2	ALAMBRE 0.20	1
3.3	ARCO DE ERICK X CM	1

**DISTRACTORES OSEO**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
4.1	SET DISTRACTOR ALVEOLAR	1
4.2	SET DISTRACTORES TERCIO MEDIO	1
4.3	SET DISTRACTORES INTRAORALES-EXTRAORALES	1
4.4	SET DISTRACTORES EXTERNOS TERCIO MEDIO FACIAL	1

**PROTESIS ARTICULARES TOTALES ATM**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
5.1	COMPONENTE TEMPORAL	1
5.2	COMPONENTE MANDIBULAR	1

**ANCLAJES MIN MITEK**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
6.1	DE 2.3 Mm	1
6.2	DE 1.6 Mm	1

**MODELOS ESTERILOTOGRAFICOS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
7	MODELOS ESTERILOTOGRAFICOS	1

**IMPLANTES FACIALES**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
8.1	HECHOS A MEDIDA	1
8.2	ESTANDAR	1

**IMPLANTES DE OSEO INTEGRACION**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
------	-------------	----------

PR

ITEM	DESCRIPCIÓN	POR SET
9	IMPLANTE DE OSEOINTEGRACION	1

**KIT DE ARTROCENTESIS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
10	KIT DE ARTRODECIS	1

**SET DE ARTROSCOPIA ATM**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
11	SET ARTROSOPIA ATM	1

**INSERTOS PARA CIRUGIA PIEZO ELECTRICA**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
12	SET INSERTO PIEZO ELECTRICO	1

**MATRIZ DERMICA CELULAR HUMANA**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
13	MATRIZ DERMICA CELULAR HUMANA	1

**SUB GRUPO DE NEUROCIRUGIA**

**ISTEMA PARA USO MULTINIVEL Y REQUERIMIENTOS POSTERIORES DE REVISION QUE CONSTE DE:**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
14	TORNILLOS POLIAXIALES 4.0-5.0-6.0 X 35 Mm HASTA 75 Mm	4
	BARRA X 70 CM	2
	KIT DE IMPLANTE TRANSPSOAS INTERCORPORAL ANTERIOR	1
	IMPLANTE ALIF	1
	IMPLANTE TLIF DE 9 A 11MM ANCHO X 7 A 13 Mm LARGO X 7 / Mm	1

**DISPONIBILIDAD DE COMPONENTE: SI / NO**

DISPONIBILIDAD	SI / NO
AVANCE MEDIANTE EL SISTEMA INICIADOR, GUIA PEDICULAR, Y PASO DE BARRA PERCUTANEA	/
GUIAS DE 1,37 Mm HASTA 1,45 Mm	/
INSTRUMENTO DE MEDICION Y PRECISION DE TORQUE Y ANTITORQUE , QUE PERMITA MANIOBRAS DE CORRECCION DE CIFOSIS, LORDOSIS, DISTRACCION, COMPRESION	/
COMPATIBILIDAD CON SISTEMAS DE MONITOREO INTRAOPERATORIO, RADIOLUCIDEZ	/
RETRACTORES Y DISTRACTORES QUIAS DE 7 ORF A 13 ORF RECTAS Y CURVAS	/
RASPA PARA DISCO INTERVERTEBRAL RECTAS, BAYONETA EN ANGULO DERCHO E IZQUIERDO	/
SISTEMA ALLIGATOR ,ALLIGATOR EN BAYONETA, KERRISON, KERRISON EN BAYONETA, RETRACTOR DE NERVIOS EN BAYONETA	/
KIT DE IMPLANTE TRANSPSOAS INTERCORPORAL ANTERIOR QUE TENGA SEPARADOR CON POSIBILIDAD DE FIJACION A LA VERTEBRA	/
SISTEMA DE MONITOREO ELECTROFISIOLOGICO INTRAOPERATORIO SOMATOSENSORIAL Y MOTOR	/
LUZ INCORPORADA AL SISTEMA DE CONECTORES DE USO UNIVERSAL	/

**VERTEROPLASTIA Y CIFOPLASTIA (PRESENTAR LAS OPCIONES EUR TENGAN)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
15	SET DE VERTEROPLASTIA: 2 INICIADORES Y 2 CANULAS DE INYECCION	1
	CEMENTO METILMETACRILATO	1
	SIST DE BALON, RESERVORIO CIFOPLASTIA NTRACORPORAL	1

**CIRUGIA UNION CERVICAL OCCIPITO -C3**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
16	BARRA OCCIPITAL	2
	TORNILLO OCCIPITAL	2

14

	TORNILLOS POLIAXIALES DE 3.5 PRISIONEROS PARA FIJACION DE BARRAS	4
	CONECTOR TRANSVERSAL	1

**CIRUGIA VIA ANTERIOR TORACICA Y/O LUMBAR HASTA TRES NIVELES VIA TORACOSCOPICA**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
4	REEMPLAZO CORPORAL CON MALLA DE 6 Mm A 33MM ALTO 7 A 90 Mm DE FORMAS OVALES, REDONDAS Y TRAPEZOIDALES	1
	PLACA AUTOESTABLE LUMBAR BCM	1
	PERNOS	2
	TORNILLOS AUTOTARRAJANTE	2
	BLOQUEADORES DE PENO DE FIJACION INTERNA	2

**CIRUGIA VIA ANTERIOR CERVICAL**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
5	PLACA AUTOESTABLE, NIVELES 1-2-3 BAJO PERFIL	1
	TORNILLOS PARA FIJACION DE LA PLACA DE 3.5, CON BLOQUEADOR DE TORNILLOS	4
	MALLA EN TITANIO PARA REEMPLAZO CORPORAL	1
	CAGE EN PEEK, ALIF SMALL DE 32.5 Mm X 21.5 Mm MEDIUM: 35.5X23.5, LARGE 42 Mm Y 28 Mm DISEÑO TRAPEZOIDAL CON ANGULACION 5º A 10º	1
	ARTROPLASTIA DE DISCO CERVICAL	1

**TRANSPEDICULAR TORACICO Y/O LUMBAR UN NIVEL MINIMAMENTE INVASIVA**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
6	TORNILLOS TRANSPEDICULARES POLIAXIALES DE 4.0 5.0 6.0 X 35 HASTA 70 Mm PARA LUMBAR, TORNILLOS AUTOTARRAJANTE CON PUNTA ATRAUMATICA	4
	TORNILLOS DE FIJACION INTERNA	4
	BARRAS EN TITANIO	2
	CONECTOR TRNAVERSAL, CON FIJACION INTERNA	1
	GANCHOS TORAXICOS Y LUMBARESPEDICULARES Y SUBLAMINARES	1
	TORNILLO DE AUMENTACION	1
	TORNILLO SACRO ILIACO CON CONECTOR	1
	CONECTOR OFFSET	1

**DISPONIBILIDAD DE COMPONENTE: SI / NO**

	DISPONIBILIDAD	SI / NO
DOBLADORES EXTERNO INSITUM,		/
SISTEMA DE ROTACION GLOBAL Y SEGMENTARIA PARA CORRECCION DE ESCOLIOSIS		/
TORNILLO DE ESCOLIOSIS DE BAJO PERFIL, QUE CONTENGAN MIN DE 4.5 Y ENTRE 18 Y 32 DE LONGITUD		/
TORNILLO DE AUMENTACION		/
SISTEMA DE MONITOREO ELECTROFISIOLOGICO INTRAOPERATORIO SOMATOSENSORIAL Y MOTOR		/

**CIRUGIA VIA POSTERIOR CERVICAL**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
7	TORNILLOS TRANSFACETARIOS POLIAXIALES DE FIJACION INTERNA DE 3-4 Mm Y 12MM -20MM	4
	CONECTOR TRANSVERSAL	1
	BARRA 3,5 Mm X 200MM	2
	GANCHO CERVICAL	1
	CABLE SENCILLO	1

**SISTEMA DE CIERRE CRANEAL**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
8	PLACAS DE 14MM	1
	TORNILLOS DE 1.5	1
	MALLA 65 X 65 Mm	1
	MALA 33 X 48 Mm	1
	MALLA 85 X 90 Mm	1

*Handwritten mark*

**KIT CLIP DE ANEURISMA (TODAS LAS MEDIDAS Y ANGULACIONES)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
2	CLIP DE ANEURISMA	1

**SUB GRUPO | O TORRINOLARINGOLOGIA**

**PROTESIS DE OIDO**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
1.1	PROTESIS OSICULOPLASTIA (EN TODAS SUS DIMENSIONES)	1
1.2	PROTESIS DE ESTAPEDOPLASTIA (EN TODAS SUS DIMENSIONES)	1
1	TUBOS DE MIRINGOTOMIA	1

**PROTESIS DE LARINGE**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
2	PROTESIS DE TIROPLASTIA (EN TODAS SUS DIMENSIONES)	1

**CORTADOR LARINGEO**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
3	CORTADOR LARINGEO	1

**PUNTAS DE RADIOFRECUENCIA**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
4	PUNTAS DE RADIOFRECUENCIA	1

**IMPLANTES ESPECIALES PARA OIDO**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR SET
5	IMPLANTE COCLEAR	1
5	IMPLANTE AUDITIVO OSTEÓINTEGRADO	1
6	IMPLANTES OSTEÓINTEGRADOS PARA IMPLANTES FACIALES	1

*PK* *Patricia del Valle Ariza*